



# Sistema Financiero Internacional

Autor: Maria Camila Lozano

••••

Sistema Financiero Internacional / Maria Camila Lozano, / Bogotá D.C.,  
Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

978-958-5455-76-4

Catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá).

© 2017. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA  
© 2017, PROGRAMA FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
© 2017, Maria Camila Lozano

Edición:

Fondo editorial Areandino  
Fundación Universitaria del Área Andina  
Calle 71 11-14, Bogotá D.C., Colombia  
Tel.: (57-1) 7 42 19 64 ext. 1228  
E-mail: publicaciones@areandina.edu.co  
<http://www.areandina.edu.co>

Primera edición: noviembre de 2017

Corrección de estilo, diagramación y edición: Dirección Nacional de Operaciones virtuales  
Diseño y compilación electrónica: Dirección Nacional de Investigación

Hecho en Colombia  
Made in Colombia

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra y su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin autorización escrita de la Fundación Universitaria del Área Andina y sus autores.

# Sistema Financiero Internacional

Autor: Maria Camila Lozano





# Índice

## UNIDAD 1 Proceso de globalización de la economía mundial

Introducción	7
Metodología	8
Desarrollo temático	9

## UNIDAD 1 Sistema financiero mundial

Introducción	16
Metodología	17
Desarrollo temático	18

## UNIDAD 2 Bondades y riesgos de la integración financiera en los países tomadores de precios

Introducción	27
Metodología	28
Desarrollo temático	29

## UNIDAD 2 Bondades y riesgos de la integración financiera en los países tomadores de precios

Introducción	37
Metodología	38
Desarrollo temático	39



# Índice

## UNIDAD 3 Fondo Monetario Internacional

Introducción	47
Metodología	48
Desarrollo temático	49

## UNIDAD 3 Banco Mundial

Introducción	56
Metodología	57
Desarrollo temático	58

## UNIDAD 4 Medición de los alcances de la estrategia implementada

Introducción	66
Metodología	67
Desarrollo temático	68

## UNIDAD 4 Medición de los alcances de la estrategia implementada

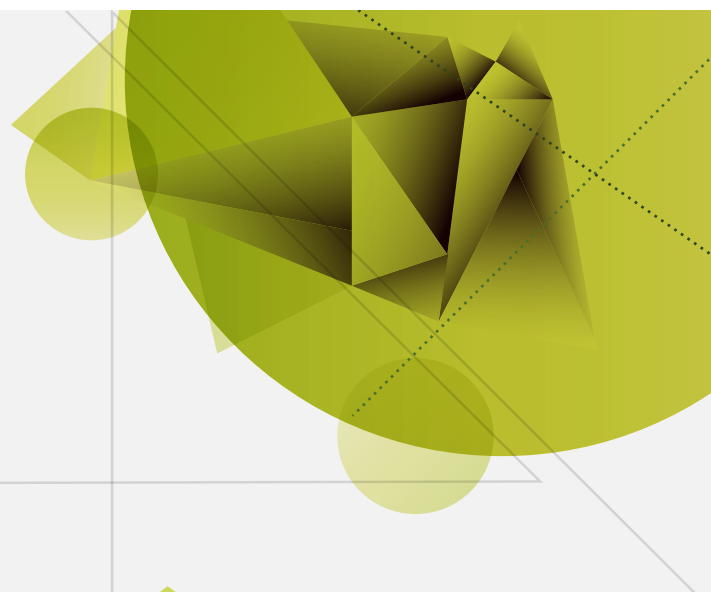
Introducción	75
Metodología	76
Desarrollo temático	77

Bibliografía	86
--------------	----



# 1 Unidad 1

Proceso de  
globalización  
de la economía  
mundial



Sistema financiero internacional

Autor: María Camila Lozano

## Introducción

Gracias al crecimiento de los negocios e inserción de los negocios globalizados en la economía nacional y mundial, es muy importante que el estudiante identifique y valide el alcance del sistema financiero internacional, por medio de múltiples instituciones que regulan el mercado financiero, a través de sus normas y recomendaciones a países y empresas, con el fin de coordinar las políticas económicas-financieras y utilizar recursos comunes para los países menos desarrollados en tiempos de dificultad e inestabilidad. Así mismo pueda resolver problemas que se presenten a nivel personal, profesional, político y financiero para lograr su bienestar.

Así que esta cartilla, se pretende que el estudiante logre los conocimientos básicos sobre el alcance de cada uno de las instituciones del sistema financiero internacional y sus programas de fomento a los negocios internacionales, mejoramiento y fortalecimiento de las empresas apoyadas por las decisiones del comercio internacional a través del sistema financiero.

Por lo tanto se conocerá el proceso de la globalización de la economía mundial, con el fin de detectar, evaluar y responder a la toma de decisiones, de tal forma que se impida desembocar consecuencias desastrosas o catastróficas, salvaguardando la existencia misma del negocio.

El estudiante encontrará en esta cartilla los conceptos sobre el proceso de la globalización de la economía mundial y es importante que el estudiante lea y comprenda los contenidos de esta semana correspondiente a la Unidad 1 denominada “Globalización de la economía mundial”, las lecturas complementarias, vea los recursos de aprendizaje, realice las actividades de repaso y la actividad evaluativa de diagnóstico.



## El proceso de la globalización de la economía mundial



Imagen 1.

Fuente: <http://libertadfinancieraclub.com/que-son-los-mercados-financieros/>

El concepto de globalización hace referencia a los efectos mundiales del comercio internacional y los flujos de capital, en el cual las transacciones financieras se han generalizado, lo que permite fácilmente el traslado de capitales a otros lugares del mundo con costos de transacción más bajos. Este avance en los mercados financieros ha sido influenciado por la informática, ya que genera una gran fluidez en los sucesos internacionales y provocan un impacto en todas las economías, por lo tanto los mercados financieros están cada día más interconectados con las sociedades, culturas, transformaciones sociales, económicas y políticas.

Desde 1990 la conexión de los mercados financieros con el mundo se profundizó, con los avances tecnológicos en los sistemas de información y la institucionalidad en los mercados de capitales acentuó la conformación de un mega-mercado, al que también se incorporaron países emergentes, lo que dio libertad a que los inversionistas y propietarios del capital pudieran invertir en cualquier parte del mundo con el objeto de obtener altos rendimientos.

De lo anterior surge la siguiente pregunta: ¿Cómo se conectan los mercados de capitales con el resto de las economías mundiales? Pues bien la respuesta es que esa relación está ocasionada por los cambios en la tasa de interés y a su vez cambian la dirección del flujo de capitales y se deciden con la mejor relación rendimiento-riesgo. A la par de los cambios de las tasas de interés, se presentan cambios en los precios de los activos financieros como:

- Si sube la tasa de interés, el precio de los bonos y de las acciones bajan.
- Si baja la tasa de interés, el precio de los bonos y de las acciones suben.

Para comprensión causal de la relación tasa de interés y precio de los activos financieros, es una interacción de la oferta y la demanda como se observa en la Figura 1.

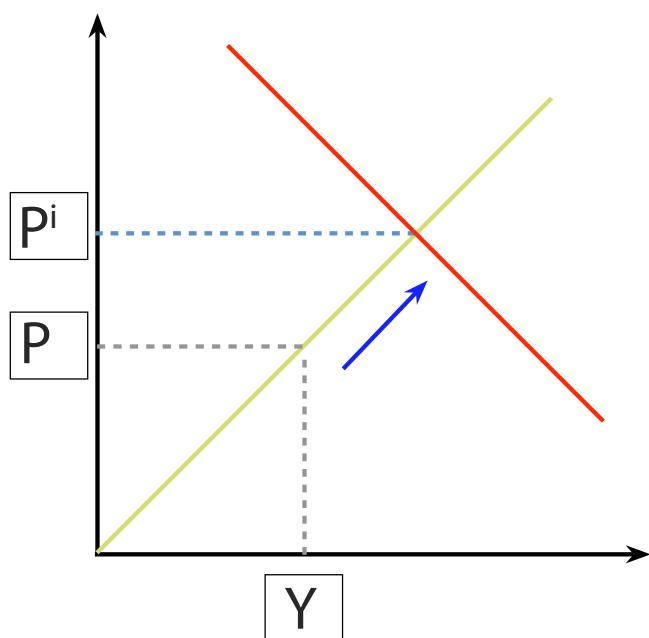


Figura 1. Oferta- Demanda en una economía

Fuente: Propia.

La figura muestra la relación de la producción con base en el nivel de precios.

- La línea verde es la oferta.
- La línea blanca es la demanda.

La línea punteada de color morada muestra el punto de equilibrio entre la producción y el nivel de precios, en la cual esta economía no pierde ni gana.

Si la demanda aumenta, esta curva se desplaza hacia la derecha y es la línea de color rojo (como lo indica la flecha), como consecuencia la producción aumenta, hay más gente ocupada y el desempleo disminuye, lo que genera más costoso conseguir más trabajadores y los salarios aumentan, entonces inmediatamente, la subida de los costos se trasladan a los precios. Y cuando suben los precios la economía estará encaminada hacia un contexto inflacionario, y por eso

suben las tasas de interés de referencia para frenar el impulso de la demanda.

En otras palabras, un mayor crecimiento de la economía explicada en la producción, hace que la tasa de desempleo sea menor y como reacción los salarios aumentan, igualmente la inflación (nivel de los precios) aumenta y el Banco Central decide subir la tasa de interés.

En los países emergentes el aumento de la tasa de interés tiene efectos en los activos financieros. Al subir la tasa de interés de los bonos y acciones, los capitales migran en busca de una mejor relación rendimiento-riesgo, es decir, salen de los países donde obtienen menos rendimientos y migran hacia los países, donde los rendimientos son mejores.

La salida de capitales se hace cuando los inversionistas venden los activos que tienen en esos países ya sean bonos y acciones, con el fin de comprar bonos y acciones en los países que les ofrece mejores rendimientos con mínimo riesgo; como consecuencia los precios de los bonos y las acciones de los países emergentes disminuyen, a la par que sube la tasa de interés que estos prometen.

La globalización también ha presentado impactos favorables tales como la transferencia de conocimiento y de las nuevas tecnologías, disponibilidad de ahorros externos para realizar inversiones internas en forma de inversión directa y el acceso a mercados de capitales más amplios, ya que disminuye la tasa de interés, pero en los países emergentes no trajo beneficios debido a la velocidad con que se movilizan los capitales generando una serie de crisis económico-financieras del impacto global.



Imagen 2.

Fuente: <http://mamvas.blogspot.com.co/2015/08/puede-china-provocar-una-nueva-crisis.html>

El primer efecto se produjo durante los años 1994-1995 en México conocido como el Efecto Tequila, le siguieron la crisis asiática denominada efecto dragón 1995-1997; la crisis rusa en 1998 conocido como el efecto vodka; la crisis brasileña conocida como el efecto samba durante 1998-1999 y el efecto Tango en Argentina durante los años 2001-2002. Las anteriores crisis se deben a que algunos inversionistas suelen ver las economías latinoamericanas como descalabro financiero por la repercusión en los países vecinos.

Pero gracias a esas crisis se han formado reformas socioeconómicas en países atrasados y en vía de desarrollo, con objeto de desprender algunos canales de crecimiento y forjar una inclinación financiera no especulativo, que vincula a una expansión del sistema productivo para, aprovechar las ventajas relativas en las fuerzas productivas y así desempeñar un papel fundamental en la economía que es el desarrollo.

Sin embargo, Santos Theotonio dos<sup>1</sup> en su artículo Globalización financiera y estrategias de desarrollo (1993) manifiesta que las crisis van acompañadas de una fuerte especulación financiera que tienden a compensar el descenso de la tasa de ganancia

1 Economista brasileño, profesor del Departamento de relaciones internacionales, de la Universidad de Brasilia.

con el aumento de los valores financieros ya que, elevan las tasas de interés y por ende le quitan recursos al sector productivo, dando como resultado la subutilización de la capacidad instalada, que lleva a la simple y pura quiebra de las empresas tecnológicamente obsoletas o poco competitivas.

La globalización de la información financiera se debe a la necesidad de integrar internacionalmente la información financiera que las entidades generan y se traducen en la adopción o en la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto estas normas se tienen que enseñar de forma transversal.

## Globalización de los mercados financieros

En un mercado financiero se presenta intercambio de activos financieros, en el cual hay interacción de compradores y vendedores, así que estas fuerzas determinan el rendimiento del activo financiero, proporciona liquidez al vendedor del activo y un rendimiento al comprador y reduce los costos de transacción.

Pero para que una economía fluya, no solamente debe contar con sus propios recursos, es importante que puedan conseguir fondos por lo tanto se genera la integración de los mercados y esto se facilita por:

- La desregulación o liberalización de los mercados y actividades de los participantes dentro del mercado en los principales centros financieros a nivel mundial.
- Avances tecnológicos que permite monitorear los mercados, ejecutar órdenes y analizar las oportunidades financieras.
- La institucionalización de los mercados.





Imagen 3.

Fuente: <http://www.mfm.com.mx/mercados-financieros-titanes-economia/>

Los tres aspectos mencionados forjan la competencia global para que las entidades financieras puedan competir con el resto del mundo, permitiendo un enlace a los participantes del mercado y den como resultado ejecutarse las ordenes por segundos, para transmitir la información sobre precios de los valores y otras informaciones en tiempo real sin importar los lugares ni fronteras pero sí de manera simultánea calcular el riesgo/retorno de las inversiones y diversificar las carteras.

Las razones para invertir en el mercado extranjero se debe a que el mercado nacional no está totalmente desarrollado y no puede satisfacer su demanda en términos de competitividad, pueden encontrar oportunidades para obtener un menor costo de los fondos disponibles en el mercado nacional y por las innovaciones financieras; dichas innovaciones son instrumentos para ampliar el mercado que aumenta liquidez, para manejar los riesgos menos desagradables y controlar el proceso de arbitraje y así evitar diferencias en la percepción de riesgos en la información, gravación y regulación.

### **Evolución del sistema financiero global**

Juan Adam (2013) manifiesta que la evolución del sistema financiero global se caracteriza por ofrecer rendimientos aceptables internacionalmente para mantener y aumentar la inversión extranjera directa; al mismo tiempo son altamente volátiles relacionados con la inversión especulativa por la salida y el abandono repentino del país cuando se presentan situaciones de riesgo.

Igualmente este autor da un ejemplo de los beneficios que trae la integración financiera para el caso de América Latina y el Caribe en donde la inversión extranjera directa en 2011 representó el 10% de los flujos mundiales lo que sin duda fomenta el desarrollo de la región y significa que los países con mercados emergentes son una buena alternativa de inversión.

### **Las crisis financieras globalizadas**

#### **Ley Sarbanes-Oxley**

Esta ley se originó por el problema financiero durante el año 2001 para regular las funciones financieras contables y de auditoría,

porque se realizaron delitos cometidos por inadecuadas prácticas financieras y administrativas tales como fraude, corrupción, negligencia y conflicto de intereses. Para ser más explícitas se encuentran los casos de Enron y de Xerox, problemas que se globalizaron y que provocó la desaparición de una de las firmas financieras, contables, de auditoría y de consultoría más importantes del mundo. Le siguió la bancarrota de Worldcom, que indujo a que el Congreso Americano aprobara el proyecto de ley de la Cámara de Representantes para que después fuera firmado por el presidente de los Estados Unidos de América y se convirtiera en ley el 30 de Julio de 2002.

Esta ley permitió la creación de nuevos organismos para supervisar la contabilidad, reglar la auditoría de los estados financieros, las finanzas corporativas y proteger a los inversionistas, igualmente aumentar las penas criminales y civiles por delitos en el mercado de valores (Adam S. Juan A., 2013).

### **La crisis de 2008 y los acuerdos de Basilea**

En septiembre de 2008 con el anuncio de la quiebra de Lehman Brothers<sup>2</sup>, el rescate del Bank of América con la compra de Merrill Lynch<sup>3</sup>, los mercados de valores que subían y bajaban reflejaban una alta volatilidad, crisis inmobiliaria, crisis de crédito sumada a una burbuja en los precios de los energéticos y de los alimentos, y por más que se inyectara liquidez por parte de los bancos centrales, la crisis fue mayor. Así que en el

<sup>2</sup> Compañía global de Servicios financieros se destacó en banca de inversión, gestión de activos financieros e inversiones.

<sup>3</sup> Compañía norteamericana, que por medio de subsidiarias y afiliadas ofrece servicios en el mercado de capitales.

2010 el G20 dio una nueva arquitectura financiera internacional en la cumbre de Seúl, al adoptar los acuerdos de Basilea III, sobre las reformas del sector financiero, que en términos generales establecen que los bancos del mundo tienen que generar reservas de capital superiores a las ya existentes, para poder enfrentar las posibles crisis con sus recursos propios.

### **Las crisis bursátiles desde 1929 y su efecto internacional**

Las crisis que se han presentado por años han sido diferentes en las situaciones financieras, económicas, políticas y sociales.

**Martes negro:** se originó el 29 de octubre de 1929, en el cual el índice Industrial Dow Jones cayó en un 11% y que en 1932 se perdió aproximadamente en el 80 %.igualmente los valores inmobiliarios de Estados Unidos y la Gran Bretaña se desplomaron, por una burbuja en el sector inmobiliario.

**Lunes Negro:** el 14 de octubre de 1987 se presentó un déficit comercial mensual de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, provocó una fuerte caída de la bolsa de valores, en el cual México perdió el 80% de sus capitales, el Dow Jones se hundió 100 puntos por primera vez en su historia, después el 19 de octubre perdió más de 500 puntos.

**La crisis de 1997:** en Asia por la volatilidad financiera que se propició el 27 de octubre, los mercados de valores de Argentina, de México y de Brasil cayeron entre un 13 y un 15 por ciento.

<sup>4</sup> Grupo de los países industrializados y emergentes.

**La crisis del 2001:** las bolsas del mundo entero se desplomaron ante los ataques terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos de América.

**El aviso del 2007:** el 27 de febrero mercado de valores de Nueva York, reflejado en su índice Down Jones cayó un 3.3%, provocado por el derrumbe de las bolsas chinas que cayeron casi un 9% y las débiles cifras de manufacturas en los Estados Unidos.

**La crisis de 2011:** la calificación del crédito estadounidense fue degradada de "AAA" a "AA+" por la agencia Standard & Poor's, por el enorme peso de su deuda y su fuerte déficit presupuestario, provocó una caída en todas las bolsas de valores del mundo, seguida de una volatilidad extrema de más de seis meses en los mercados financieros mundiales.

### Resultados de las crisis



Imagen 8.

Fuente: <http://calderadesanidad.blogspot.com.co/2011/09/tesis-de-la-salud-no-es-solo.html>

- Desindustrialización porque una ola inflacionaria, reflejada en el índice de precios, desvalorización de las divisas en el mercado monetario mundial permite que la economía regule sus precios relativos, termina de liquidar sectores industriales y sobrevivan a costa de proteccionismos y monopolios exacerbados. En la medida que se profundiza la crisis del sector productivo y las empresas abandonan la demanda de préstamos, el costo del dinero disminuye y por consiguiente empuja al suelo los enormes imperios financieros contruidos en la fase especulativa.
- Deudas porque la desvalorización de activos financieros internacionales, impulsa una caída de la deuda externa de los países en vías de desarrollo en los mercados financieros

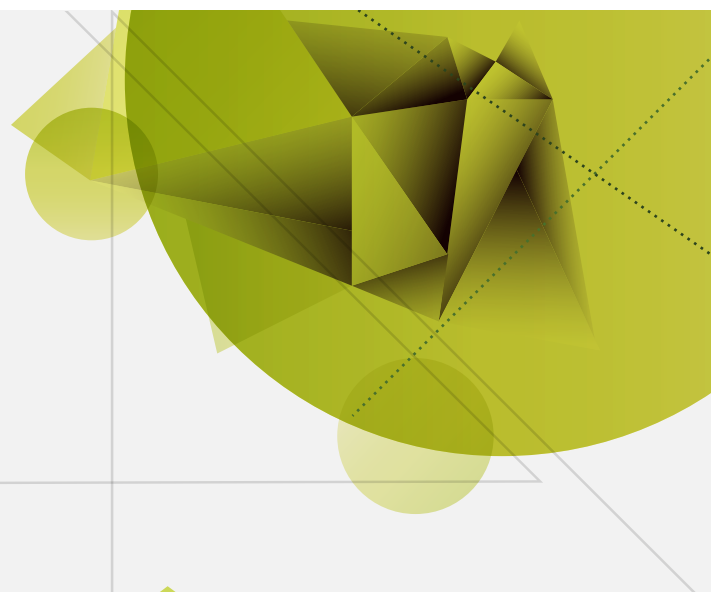
### Conclusiones

- La globalización impulsa que sectores productivos den un gasto a investigación y desarrollo con el fin de hacer más intensivas las políticas de desarrollo que deben encuadrarse dentro una nueva división internacional de trabajo.
- El proceso de globalización aumenta la comunicación entre las personas en forma instantánea y generalizada, lo que permite llevar a la internacionalización del sistema productivo y de los servicios.
- La integración regional tiende a crear condiciones para que una sociedad mundial sea más solidaria, por lo tanto se crean grandes bloques económicos.



1  
Unidad 1

Sistema financiero mundial



Sistema financiero internacional

Autor: María Camila Lozano

## Introducción

Gracias al crecimiento de los negocios e inserción de los negocios globalizados en la economía nacional y mundial, es muy importante que el estudiante identifique y valide el alcance del sistema financiero internacional, por medio de múltiples instituciones que regulan el mercado financiero, a través de sus normas y recomendaciones a países y empresas, con el fin de coordinar las políticas económicas-financieras y utilizar recursos comunes para los países menos desarrollados en tiempos de dificultad e inestabilidad. Así mismo pueda resolver problemas que se presenten a nivel personal, profesional, político y financiero para lograr su bienestar.

Así que esta cartilla, se pretende que el estudiante logre los conocimientos básicos sobre el alcance de cada uno de las instituciones del sistema financiero internacional y sus programas de fomento a los negocios internacionales, mejoramiento y fortalecimiento de las empresas apoyadas por las decisiones del comercio internacional a través del sistema financiero.

Por lo tanto se conocerá el sistema financiero mundial, con el fin de detectar, evaluar y responder a la toma de decisiones, de tal forma que se impida desembocar consecuencias desastrosas o catastróficas, salvaguardando la existencia misma del negocio.



El estudiante encontrará en esta cartilla los antecedentes, características y funcionamiento del sistema financiero mundial y es importante que el estudiante lea y comprenda los contenidos de esta semana correspondiente a la Unidad I denominada "Globalización de la Economía Mundial"; las lecturas complementarias, vea los recursos de aprendizaje, realice las actividades de repaso y la actividad evaluativa.



Imagen 1.

Fuente: <http://www.taringa.net/posts/economia-negocios/17569054/El-patron-oro-y-la-inflacion-en-el-marco-AustroLiberal.html>

## Sistema financiero mundial

### Antecedentes

#### Patrón oro (1870-1934)<sup>1</sup>

A pesar de la desaparición del patrón oro, el metal sigue siendo uno de los principales activos de reserva de la economía mundial, que le permitía medir los valores relativos de los bienes y a lo largo de la historia ningún producto ha representado mejor esa función que el oro, ya que el brillante mineral ha sido tomado siempre como símbolo de riqueza no solo a nivel

<sup>1</sup> Fuente: Notas tomadas en clase de la asignatura Economía Internacional. Profesora: Luz Marina Pinzón. Facultad de Economía. Universidad Santo Tomás. (2006).

individual, sino de las naciones y ha estado estrechamente ligado al desarrollo histórico de todos los sistemas monetarios.

Durante periodos, el oro se utilizó para la acuñación de monedas, pero con la Revolución industrial fue sustituido por monedas de otro metal y por billetes de banco, pero siempre contando con el respaldo del oro; por lo tanto que los emisores garantizaban que las monedas podían ser convertidas en oro en el momento en que su tenedor lo decidiera. Este fue el esquema que dominó todo el siglo XIX, el primer país en usarlo fue Inglaterra en 1819 y los demás países no tardaron en imitarlo, hasta que en 1870 prácticamente todos lo habían adoptado como se observa en la Figura 1.

## Estructura del patrón oro internacional existente a partir de 1880

		Circulación interior en forma de:	
		Principalmente monedas de oro	Oro, plata, moneda fiduciaria y papel
Reservas en forma de:	Oro	Inglaterra Alemania Francia Estados Unidos	Bélgica Suiza
	Principalmente divisas	Rusia Australia Suráfrica Egipto	Austria-Hungría Japón Holanda Escandinavia Otros dominios británicos
	Solo divisas		Filipinas India Países latinoamericanos

Figura 1.

Fuente: Presentación Sistema Monetario Internacional

En la mitad de los años veinte, las monedas eran de nuevo convertibles en oro a unos precios interiores, lo que hizo que se eliminara las restricciones a las que estaban sometidas las transacciones internacionales de capital y de oro. Los aspectos mencionados contribuyeron a estabilizar los tipos de cambio entre las monedas nacionales y a hacer de los movimientos internacionales de oro el medio para saldar la balanza de pagos.

Los países que tomaron la medida como oro para saldar la balanza de pagos, presentaron déficits de balanza de pagos, por agotamiento de sus reservas y de divisas, mientras que otros países tuvieron superávit y entradas de reservas. Una época en que los bancos centrales de todos los países se comprometieron a comprar y vender oro a una tasa fijada en términos de la moneda local, y en que los ciudadanos podían importar y exportar libremente el metal.

Durante la Primera Guerra Mundial las perturbaciones de la guerra le brindó a Japón la oportunidad de entrar a los mercados asiáticos dominados por mucho tiempo por europeos, esto provocó como consecuencia un empeoramiento de la posición competitiva de Europa tales como las deudas y reparaciones relacionadas con la guerra.

Antes de la depresión, los países en vías de desarrollo podrían utilizar los ingresos de divisas que les quedaban para mantener al día el pago de los intereses de sus obligaciones exteriores o podían administrar las reservas de su banco central y defender la convertibilidad de su moneda. Si no devolvían la deuda, los acreedores les impedirían entrar en el mercado de capitales, pero si no mantenían suficientes reservas en el banco central, surgirían serias dudas sobre la estabilidad financiera. Así que varios países como Argentina, Brasil y Cana-

dá modificaron las reglas de convertibilidad y dejaron que sus monedas se depreciaran.

El esquema solo resistió hasta 1934, cuando varios países lo abandonaron por culpa de la Primera Guerra Mundial. Por lo tanto, el patrón oro no alcanzó a durar medio siglo, pero se puede considerar una época dorada en la economía internacional.

### **Acuerdo Bretton Woods (Segunda Guerra Mundial-1972)**

Concluida la Segunda Guerra Mundial en la conferencia de Bretton Woods se adoptó un nuevo patrón en el cual estableció una política monetaria que la base del sistema monetario internacional era el dólar pero este tenía una paridad fija con el oro: 35 dólares por onza de metal. El dólar a su vez, mantenía con las demás divisas un tipo de cambio fijo que solo podría variar dentro de los márgenes permitidos por el Fondo Monetario Internacional. Estas nuevas reglas se establecieron para las relaciones financieras entre los países industrializados y se trató de poner fin al proteccionismo.

El inicio de esta conferencia fue llevada a cabo cuando el mundo se enfrentaba a las consecuencias políticas y económicas de dos guerras mundiales, por lo que el mundo necesitaba un nuevo orden económico mundial y habían dos propuestas:

1. Provenía del economista británico John Maynard Keynes, cuya idea era "no dejar solo a los estadounidenses la responsabilidad y el poder de configurar un sistema monetario". En el cual pretendía descargar a su país del papel monetario de potencia hegemónica/divisa clave sin tener que otorgársela a Estados Unidos, con el fin de implementar un mecanismo de compensación, procedimiento de créditos y simetría real.

2. Plan de White, fue el que se impuso en honor al economista estadounidense Harry Dexter White, que preveía un orden monetario internacional con el dólar como divisa líder. Es decir, que todos los países se comprometían a ajustar sus monedas en un determinado espectro con respecto al dólar. Como contrapartida, Estados Unidos garantizaba cambiar dólares por oro cuando fuera necesario.

Con este acuerdo también surge la creación del Fondo Monetario Internacional que fue fundado en 1945, cuyos objetivos eran los de promover la cooperación monetaria internacional, impulsar la estabilidad de los tipos de cambio, facilitar el comercio internacional y promover el crecimiento económico de todos los países; igualmente surgieron el Banco Mundial y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

Debido al estatus de liderazgo del dólar se produjo un déficit en el rendimiento económico ya que consumían más de lo que producían, se sumó la Guerra de Vietnam que les ocasionó un hundimiento cada vez mayor en el presupuesto, lo que condujo a que el presidente francés Charles de Gaulle se negara a seguir pagando los costos de la guerra de Estados Unidos y cambió las reservas en dólares de Francia por oro en 1965.

Richard Nixon presidente de los Estados Unidos el 15 de agosto de 1971, dio por finalizar la unión del dólar al oro, pero los bancos centrales trataron de mantener con vida al sistema de Bretton Woods, pero colapsó porque se centraba en Estados Unidos. Así que se suspendió la convertibilidad oficial del dólar en oro y se rompió también el lazo entre las monedas y el metal. Con esa decisión del gobierno norteamericano se acabó la era del respaldo de las

monedas por el oro y comenzó el mundo de las tasas flotantes.

### **Tipos de cambio flexibles o tasas flotantes (1973-1985)**

#### **Ventajas del tipo de cambio flexible**

- Impone la disciplina fiscal y monetaria.
- No permite que se acumulen los desequilibrios.
- Los ajustes son rápidos y pequeños.
- El debilitamiento de la moneda no genera de inmediato presiones inflacionarias.
- Los cambios desfavorables son reversibles.
- Estimula el desarrollo de los mercados financieros y resulta en una mayor estabilidad.

Figura 2.

Fuente: Adaptado de <http://slideplayer.es/slide/94249/>

En 1973 se estableció un sistema de tipos de cambio flexibles, que al principio no fue adoptado por todas las economías, lo que contribuyó a provocar desajustes en los tipos de cambio, y como consecuencia se vivieron periodos de devaluaciones en países en vía de desarrollo o países con mercados emergentes. Las tasas de interés dejaron de ser estables para convertirse en flexibles, lo que impulsó el deseo de los inversionistas de mover sus inversiones a países que les ofrecieran un mejor rendimiento por sus inversiones.

El incremento de los precios del petróleo funcionó a favor del dólar estadounidense por lo que, este país era relativamente autosuficiente en petróleo en aquella época, lo que permitió a que el dólar fuese capaz de aguantar lo peor; así que pagar el pe-

tróleo en dólares estadounidenses significaba que los compradores necesitaban dólares y que los vendedores (miembros de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo – OPEP) necesitaban invertir sus ganancias en dólares.

En 1980 el dólar estadounidense experimentó una apreciación, lo que contribuyó al déficit comercial, lo cual se vio agravada por los altos valores del dólar, la mayor parte de la deuda se encontraba en las naciones deudoras como Brasil y México. Los precios declinantes del petróleo ocasionaron que los productores produjeran más satisfacer los pagos de las deudas, disminuyendo aún más los precios de los recursos, se superpone con el periodo de tipos de cambio flexibles y con la intervención cooperativa.

### **Intervención cooperativa (1985- 1994)**

Con el aumento en el valor del dólar durante los inicios de los años 80, condujo un signo de confianza en la economía de Estados Unidos y que el libre mercado se ocuparía de los tipos de cambio si estos se llegaban a encontrar lejos de la línea establecida. Se presentó un déficit fiscal que requería de préstamos provenientes de ahorradores tales como Japón o Alemania, así que estos países compraron bonos que aumentaron la demanda de dólares estadounidenses e impulsó hacia arriba el valor del dólar.

A medida que entraban los flujo de capitales a Estados Unidos, el déficit de la cuenta corriente aumentó, la Unión Americana tomó la medida de dejar la política fiscal en el lugar en el que se encontraba e impulsó hacia abajo el dólar mediante la intervención en el mercado cambiario. Du-

rante los años siguientes, el dólar canceló sus primeros aumentos de valor contra las otras divisas básicas y esta depreciación la balanza comercial de Estados Unidos empeoró más.

Finalmente en París en 1987, se realizó un convenio llamado Acuerdo de Louvre, donde los siete grandes países decidieron cooperar en lo referente a asuntos relacionados con los tipos de cambio para lograr una mayor estabilidad. Este acuerdo marcó un cambio de una flotación orquestada hacia una flotación manejada porque, los flujos privados de capitales se habían vuelto muy grandes que para el país cuya divisa estaba cayendo y era difícil reunir reservas cambiarias suficientes para mantener estable su tipo de cambio; igualmente permitió capacitación a las autoridades para que periódicamente divulgaran cuáles eran los rangos comerciales de los tipos de cambio que consideraran como apropiados.

## Características del sistema financiero

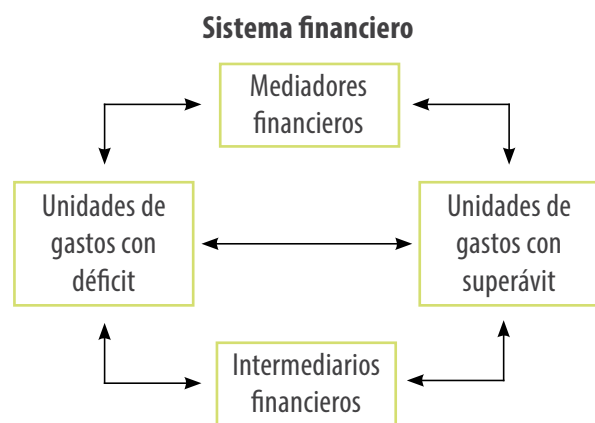


Figura 3.

Fuente: Adaptada de <http://www.encyclopediafinanciera.com/sistemafinanciero/componentessistemafinanciero.htm>

El sistema financiero está conformado por un conjunto de instituciones, que su primordial objetivo es canalizar el ahorro que generan las unidades productivas con un saldo positivo (superávit) hacia las unidades productivas que presentan pérdidas (déficit), es decir que las unidades con superávit son ahorradores y las unidades con déficit son los prestatarios, para que ambas unidades puedan destinarlos a inversión productiva, y a su vez genera desarrollo y bienestar para la sociedad.

Este sistema está comprendido por instrumentos (activos) financieros, instituciones (intermediarios) financieros y mercados financieros.

Activos financieros: son títulos contables que son emitidos por los prestatarios con el fin de mantener la riqueza para quienes los poseen y un pasivo para quienes los emiten.

### Los activos financieros presentan las siguientes funciones:

- Instrumentos de transferencia de fondos entre agentes económicos.
- Instrumento de transferencia del riesgo porque, el emisor del activo transfiere a los compradores de los títulos una parte del riesgo de su inversión.
- Liquidez porque, facilita la realización del activo a corto plazo sin sufrir pérdidas al convertirse en efectivo.
- Riesgo ya que existe la posibilidad de que, a su vencimiento, el emisor cumpla las cláusulas de rentabilidad y amortización pactadas.

Intermediarios financieros: son entidades encargadas de realizar operaciones con la finalidad de acercar los demandantes y ofe-



rentes en los sistemas de negociación en el mercado financiero con el objeto de minimizar costos, facilitar la transformación de activos para hacerlos más atractivos. Para ello estas entidades están dispuestas a recibir todos los fondos que deseen depositarse en ellos a los tipos de interés establecidos.

Los intermediarios financieros son claves para la economía de un país porque crean dinero, multiplican el dinero y sirven para ayudar a financiar las deudas.

### **La intermediación presenta las siguientes ventajas:**

- Para los ahorradores ofrece nuevos activos financieros en los que se puede invertir implicando menos costos, menos riesgos y plazos de acuerdo a las preferencias.
- Para los prestatarios les facilita fondos de financiación para mejorar las oportunidades.
- Los mismos intermediarios crean activos con características únicas, dentro de la diversidad de formas que pueden existir tales como cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo, bonos, pólizas, etc.

### **Clasificación de intermediarios financieros**

1. Instituciones financieras monetarias: se caracterizan porque alguno de sus pasivos (billetes y depósitos) son pasivos monetarios, tienen una elevada liquidez y son aceptados por el público como medio de pago. Se encuentran los bancos centrales y establecimientos de crédito.
2. Instituciones financieras no monetarias: sus pasivos no son dinero, su actividad

es básicamente mediadora. Se encuentran las empresas de seguros, fondos de pensiones, instituciones de inversión colectiva.

### **Características de los intermediarios financieros**

1. Reducción del riesgo de los diferentes activos mediante la diversificación de la cartera porque, obtienen a largo plazo un riesgo menor, menores costos de transacción y una gestión más eficiente.
2. Adecuación a las necesidades de prestamistas y prestatarios porque, establecen un diferencial favorable de intereses a corto y largo plazo y así permite que prestamistas y prestatarios no tengan que ponerse de acuerdo en los plazos.
3. Gestión del mecanismo de pagos porque, son creadores de dinero bancario, depósitos en cuentas corrientes y de ahorros por medio del uso de tarjetas de débito y talonarios para pagos de nóminas, intereses, proveedores, letras de crédito, etc.

Mercado financiero: es la zona a través del cual se produce un intercambio de activos financieros y se determinan sus precios, para poner en contacto a los agentes que participan en el mercado financiero, proporcionar liquidez a los activos, reducir los plazos y costos de intermediación.

### **Características del mercado financiero**

- Movilidad de capitales.
- Información perfecta: ahorradores y prestatarios conocen las ofertas y las demandas.
- Libre acceso: los ahorradores y prestatarios pueden participar libremente.
- Los precios se fijan en función de la oferta y la demanda.

## Intervenciones en el mercado de divisas

El Banco Central interviene el mercado de divisas a los tipos de cambio y el efecto se produce sobre la base monetaria como resultado de la venta realizada por el banco central en tenencias de activos en moneda extranjera llamadas reservas internacionales.

Dos aspectos muy importantes cuando hay intervención en el mercado de divisas:

- Las compras de moneda nacional de un banco central y la venta correspondiente de activos extranjeros en el mercado de divisas conducen a un decremento igual en sus reservas internacionales y en la base monetaria.

- La venta de un banco central de moneda nacional para comprar activos extranjeros en el mercado de divisas da como resultado un incremento igual en sus reservas internacionales y en la base monetaria.

La intervención en la que un banco central permite que la compra o la venta de una moneda nacional tenga un efecto sobre la base monetaria, recibe el nombre de intervención de divisas no esterilizada.

Una intervención de divisas con una operación compensatoria de mercado abierto que deja la base monetaria inalterada recibe el nombre de intervención de divisas esterilizada.

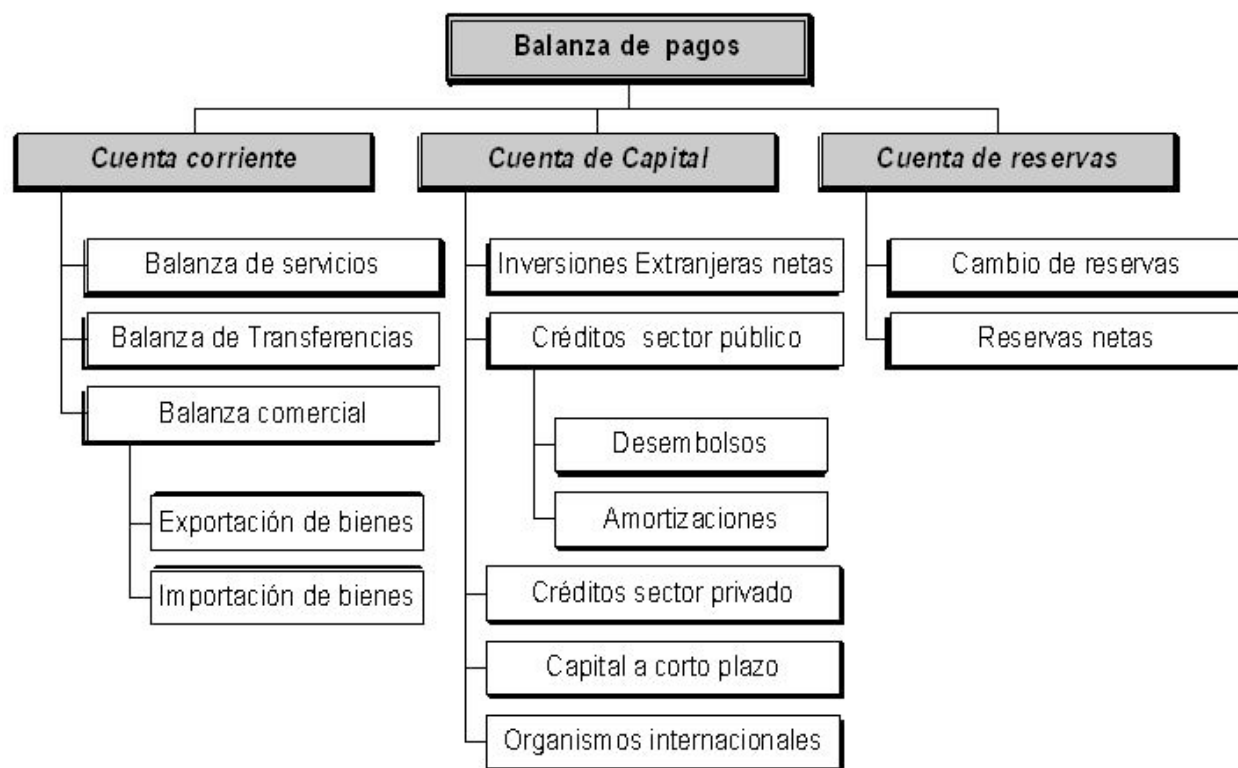


Figura 5. Estructura de la balanza de pagos de un país

Fuente: <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010043/lecciones/13comercinternac.htm>



## Balanza de pagos

Las transacciones financieras internacionales como la que se mencionó anteriormente, tienen efectos considerables sobre la política monetaria, la medición de dichas transacciones se hacen por medio de la Balanza de pagos. La balanza de pagos es un sistema de registro contable para registrar los ingresos y pagos que tienen una influencia directa sobre el movimiento de fondos entre una nación y los países extranjeros.

La cuenta corriente muestra las transacciones internacionales que implican los bienes y servicios que se producen actualmente. La diferencia entre las exportaciones y las importaciones de mercancías proveniente del comercio, reciben el nombre de balanza comercial. Cuando las importaciones de mercancía son mayores que las exportaciones se presenta un déficit comercial y si las exportaciones son mayores que las importaciones, se presenta un superávit comercial.

Es decir que en la cuenta corriente se incluyen los ingresos netos provenientes de

ingresos por inversiones, transacciones de servicios y transferencias unilaterales.

La cuenta de capital son los ingresos netos provenientes de las transacciones de capital tales como las compras de acciones, bonos, préstamos bancarios.

La suma de la cuenta corriente y de la cuenta de capital es igual al saldo de las transacciones de las reservas oficiales. Cuando los economistas se refieren a un superávit o a un déficit de la balanza de pagos, se refieren a un superávit o a un déficit en el saldo de las transacciones de las reservas oficiales.

Como la balanza de pagos debe estar en equilibrio, el saldo de las transacciones de la reserva oficial, que es igual a la cuenta corriente más la cuenta de capital, indica el monto neto de las reservas internacionales que se deben desplazar entre los gobiernos para financiar las transacciones internacionales.

$$\text{Cuenta corriente} + \text{Cuenta de capital} = \text{cambio neto en las reservas internacionales del gobierno.}$$

# 2

## Unidad 2

Bondades  
y riesgos de  
la integración  
financiera en los  
países tomadores  
de precios



Sistema financiero internacional

Autor: Maria Camila Lozano

## Introducción

Gracias al crecimiento de los negocios e inserción de los negocios globalizados en la economía nacional y mundial, es muy importante que el estudiante identifique y valide el alcance del sistema financiero internacional, por medio de múltiples instituciones que regulan el mercado financiero, a través de sus normas y recomendaciones a países y empresas, con el fin de coordinar las políticas económicas-financieras y utilizar recursos comunes para los países menos desarrollados en tiempos de dificultad e inestabilidad. Así mismo pueda resolver problemas que se presenten a nivel personal, profesional, político y financiero para lograr su bienestar.

Así que esta cartilla, pretende que el estudiante logre los conocimientos básicos sobre el alcance de cada uno de las instituciones del Sistema Financiero Internacional y sus programas de fomento a los negocios internacionales, mejoramiento y fortalecimiento de las empresas apoyadas por las decisiones del comercio internacional a través del sistema financiero.

Por lo tanto se conocerán las bondades y riesgos de la integración financiera en los países tomadores de precios, con el fin de detectar, evaluar y responder a la toma de decisiones, de tal forma que se impida desembocar consecuencias desastrosas o catastróficas, salvaguardando la existencia misma del negocio.

Es importante que el estudiante lea y comprenda los contenidos de esta semana correspondiente a la Unidad 2 denominada "Integración financiera", interiorice las lecturas complementarias, vea los recursos de aprendizaje, realice las actividades de repaso y la actividad evaluativa, para afianzar sus conocimientos y habilidades en el tema, logrando una mayor capacidad para la toma de decisiones.

## Bondades y riesgos de la integración financiera en los países tomadores de precios

### Resumen general

Los resultados de las reformas económicas emprendidas a fines de los años ochenta y comienzos de los noventa fueron prometedores porque, redujeron la inflación, el crecimiento real se aceleró y los indicadores sociales comenzaron a mejorar, pero estas mejoras no subsistieron por la persistente volatilidad macroeconómica y las repetidas crisis financieras contribuyeron a caídas en la cuenta de capital y a la desaceleración del crecimiento en los años siguientes que culminaron en las crisis 2001-02.

Las tendencias de pobreza y desigualdad del ingreso no experimentaron una mejora sustancial durante la última década. Las tasas de pobreza disminuyeron respecto de los picos registrados a fines de la década de 1980, pero dejaron de bajar cuando la actividad económica se paralizó. La desigualdad del ingreso sigue siendo elevada en América Latina y es un factor que atenta contra el respaldo a las reformas de mercado y contra la confianza en las instituciones públicas.

Estos efectos fueron producto de choques externos debido al alza de las tasas de in-

terés en Estado Unidos y a la tambaleante confianza de los inversionistas, que causó un brusco cambio en las corrientes de capital. Y unas vulnerabilidades internas por la inflexibilidad cambiaria que no estaba respaldada por políticas fiscales y estructurales, y al mismo tiempo promovía desfases en los balances y la dolarización informal.

Desde una perspectiva institucional y estructural, las reformas fueron desiguales e inconclusas, las medidas como la privatización avanzaron más que las reformas que prometían mayores beneficios a largo plazo, como el afianzamiento de las instituciones macroeconómicas y laborales, fortalecimiento de los sistemas jurídicos y judiciales.

### Medidas de reforma del mercado laboral

Las medidas de reforma no fueron uniformes interna ni internacionalmente y en el transcurso del decenio las tasas de desempleo se mantuvieron siempre altas, generando repercusiones adversas cuando la región se inclinó por sistemas cambiarios menos flexibles. La falta de reforma en los mercados laborales tuvo las siguientes repercusiones:

- Los beneficios de la privatización, desregulación y liberalización de precios no quedaron reflejadas en una asignación más eficiente de los recursos, lo que disminuyó el potencial de crecimiento de la región.

- Se crearon menos empleos calificados en la economía formal, agudizando la diferencia entre empleos de alta y baja remuneración.
- Se fomentó el crecimiento del mercado laboral informal, promoviendo la falta de cumplimiento con las leyes laborales existentes, con repercusiones adversas en la productividad y en las finanzas públicas.
- En cuanto a las consecuencias distributivas, las prácticas laborales han favorecido a los beneficiarios de la protección del mercado, como los trabajadores calificados, de raza blanca, del sexo masculino, trabajadores no calificados y poblaciones indígenas

#### Deficiencias de los marcos de política macroeconómica

Los programas de política macroeconómica tenían por objeto revertir la hiperinflación, la intervención del Estado en la política económica y la sustitución de importaciones haciendo énfasis en la disciplina fiscal y monetaria, fortalecimiento de las finanzas y una mayor apertura al mundo, pero estos marcos de política se vieron afectados por falta de coherencia y equilibrio en el orden en que se ejecutó.

#### Reformas fiscales y privatización

En la práctica, la situación de la política económica crearon consecuencias como: no aprovechamiento del crecimiento registrado para acumular superávit, para elaborar políticas anticíclicas, al contrario surgieron nuevos desequilibrios, ya que las obligaciones de gasto excedieron la recaudación, los ingresos derivados de las privatizaciones no se utilizaron para reducir la deuda ni para afian-

zar mejores prestaciones sociales y se permitió la formación de déficit cuasi fiscales.

#### Políticas monetarias y cambiarias

Los planes de estabilización basados en el tipo de cambio, los países lograron reducir la inflación y estimular el crecimiento, pero ante la ausencia de políticas que sirvieran de respaldo, aparecieron sucesos de vulnerabilidad como balances altamente dolarizados, tipos de cambios sobrevaluados y niveles excesivos de endeudamiento, lo cual causó inestabilidad socioeconómica.

#### Reformas financieras

Las reformas durante los años noventa se concentraron en la liberalización recortando los coeficientes de reservas obligatorias de los bancos y eliminando los topes a las tasas de interés, pero en América Central se llevaron a cabo sin haber afianzado en la supervisión y regulación de las corrientes transfronterizas en el cual las instituciones absorbieron riesgos indebidos en un ambiente desregulado.

La intermediación financiera se mantuvo limitada hasta que se agotaron las fuentes de financiamiento, la deuda pública se acumuló durante periodos de afluencia de capitales, y se exacerbó el comportamiento procíclico de las políticas al aumentar la magnitud de los ajustes que fueron necesarios en los periodos de deterioro de las condiciones económicas.

#### Debilidad de las estructuras de financiamiento

En la región hubo fragilidad de las estructuras de financiamiento externo de la deuda pública. El acceso al financiamiento externo,

sumado al desarrollo limitado de los mercados de capital locales y la poca credibilidad de las políticas, fomentaron la emisión de deuda a corto plazo o vinculada a divisas. Esta forma de financiamiento trasladó el riesgo de fluctuaciones en el mercado, en primera instancia, de los prestadores a los gobiernos, lo que redujo los costos de financiamiento a corto plazo y facilitó la negociación de la deuda.

Pero los gobiernos no contaron con los mecanismos adecuados para asumir el riesgo, esto acentuó las deficiencias del régimen de políticas subyacentes y redujo el margen de acción para adoptar las medidas correctivas necesarias frente a los problemas. Esta situación también condujo la sobrevaloración de los tipos de cambio reales, que llevó a subestimar la carga financiera a mediano plazo asociada con la emisión de deuda denominada en moneda extranjera.

### Exposición al sector financiero

La exposición del gobierno al sector financiero tuvo influencia en la amplificación de los choques, dado que muchas instituciones financieras enfrentaban los mismos descascos que el gobierno frente a fluctuaciones severas del tipo de cambio o de la tasa de interés. La supervisión y la reglamentación de esta exposición al riesgo eran débiles en algunos casos.

### Integración financiera

Es un proceso en el cual los mercados financieros de un país participan en los mercados del resto del mundo, permite eliminar las barreras para que las instituciones financieras extranjeras de algunos países o los demás países de todo el mundo puedan operar en el exterior u ofrecer servicios financie-

ros transfronterizos y así vincular mercados bancarios, de acciones y demás mercados financieros.



Imagen 1.

Fuente: <http://www.bcie.org/?art=1645#.VjO2U2v09D0>

La integración financiera puede darse con socios particulares por medio de un acuerdo de integración regional, que incluye eliminación de restricciones a las operaciones financieras por parte de empresas de países del mismo acuerdo y la armonización de las normas, los impuestos y las regulaciones entre los países miembros.

Aunque la integración también puede darse sin acuerdos como por ejemplo la entrada de un banco extranjero en los mercados nacionales, la participación extranjera en los mercados de seguros y los fondos de pensiones, la compraventa de valores en el exterior y los préstamos obtenidos por empresas nacionales directamente de los mercados internacionales. Esta integración se denomina integración de facto en la región y se da principalmente con países desarrollados.



En una economía cerrada o países pequeños implementan la integración financiera regional para mejorar los vínculos financieros con el resto del mundo, es el caso de los países que forman el Mercado Común Centroamericano-MCCA y la Comunidad del Caribe-Caricom; estas permiten armonizar sus estándares y regulaciones para atraer la participación extranjera de las instituciones financieras de la región y del resto del mundo; porque si cada país realiza este esfuerzo de manera individual, resultaría menos efectivo debido a la pequeña escala de cada uno de los mercados individuales y a la necesidad de establecer múltiples operaciones bajo diferentes regímenes normativos.

Las iniciativas regionales de integración financiera formal han sido bastante escasas y se limitan principalmente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Caricom. Así que, en esta cartilla se analizará la integración financiera en países pequeños especialmente en América Latina.

## Integración financiera en Latinoamérica



Imagen 2.

Fuente: <http://www.bolsadesantiago.com/noticias/Paginas/MILA-profundizar%C3%A1-agenda-de-integraci%C3%B3n-financiera-propuesta-por-jefes-de-estado-de-la-alianza-del-pac%C3%ADfico.aspx>

La integración financiera en Latinoamérica ha sucedido de facto con países desarrollados y no mucho con los países de la región, la razón se debe a que en los países de América Latina el capital es escaso y un desarrollo financiero limitado, lo que conlleva a dar un incentivo para abrir los mercados financieros en busca de capital más barato.

En la mayoría de los países en desarrollo, el proceso de integración en los mercados financieros internacionales se dio a comienzo de los años ochenta, cuando se eliminaron restricciones a los movimientos de cuentas de capital y a la participación de actores internacionales en los mercados financieros internos.

Durante los años cuarenta el proceso de integración de Centroamérica se consolidó por el Mercado Común Centroamericano (MCCA), en el cual se le apuntó más a los bienes que a los servicios financieros, por eso los mercados financieros de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua son subdesarrollados en comparación con sus economías, cobran altos márgenes y no parecen tener efectivos procesos de clasificación de los préstamos.

En economías tan pequeñas es difícil introducir la variedad de productos financieros sofisticados tales como los mercados bursátiles, facilidades de capitales de riesgo, servicios de seguros y el inicio de reformas al sistema de pensiones. Pero en sí esta integración financiera aumentaría el tamaño del mercado, promoviendo la competencia, reduciendo los márgenes y las tasas de interés, para mejorar la eficiencia por medio de economías de escala y diversificación.

Pero hay que tener en cuenta que estos países del MCCA tienen diferentes regímenes



cambiarlos, El Salvador dolarizó su economía, Guatemala tiene flotación sucia y los demás países tienen tipos de cambios móviles, es decir, Honduras con corredor cambiario y Costa Rica y Nicaragua sin corredor cambiario.

Entonces para aprovechar los beneficios de la integración financiera, los países deberían avanzar en la adopción de un régimen común, hacia una reglamentación solidificada con estándares comunes en todos los países y asegurar que los bancos extranjeros no queden excluidos.

Díaz- Alejandro (1985) menciona que este proceso de liberalización se expandió rápidamente por América Latina, liderado por países del Cono Sur con la filosofía de *laissez faire* que apoyaba la participación privada en los mercados financieros, sin restricciones y sin regulación directa del gobierno, pero que este proceso causó quiebras y una gran crisis financiera en toda la región, por lo que nuevamente se implementaron regulaciones y restricciones más estrictas en los mercados financieros.

En los años noventa nuevamente en la región se comenzó una nueva estrategia de liberalización en el cual se implementaron mecanismos de regulación y supervisión para evitar el ejemplo de la crisis de los ochenta.

Por lo tanto, esta integración se dio por medio del comercio y la inversión extranjera directa, en el cual grandes bancos internacionales aumentaron su presencia en la región y las empresas empezaron a desarrollar la habilidad para aumentar sus recursos de financiación aprovechando los mercados de capital internacionales, que les permitió acceder directamente a los mercados ex-

tranjeros y emitir deudas más baratas en el exterior y los bancos extranjeros lograron penetrar los mercados financieros, incluyendo la administración de fondos de pensiones y las compañías de seguros.

El desarrollo económico de Latinoamérica es diferente porque, existe menos convergencia entre las políticas económicas y los sistemas financieros son más superficiales y se presentan obstáculos tales como:

- Falta de cohesión política necesaria para poner en práctica los protocolos y crear programas legislativos paralelos que tienen que acompañar la integración financiera.
- Heterogeneidad de las instituciones normativas nacionales y la persistencia de desequilibrios fiscales.
- Falta de reconocimiento de las regulaciones externas que limitan el control del país de origen.
- Frecuente aprobación a las presiones de los grupos de interés.
- Amenaza que representan las divergencias entre los tipos de cambio.

### **Escenario político internacional**

Las crisis financieras internacionales han tenido impactos en países industrializados de Estados Unidos y la Unión Europea, con índices de endeudamiento alto superiores a los que tienen los países en desarrollo y que han vuelto quebrantables sus economías, sus capacidades de pago y susceptibles a flujos especulativos.

Los países emergentes son los que tienen el superávit y sostienen los déficits de los países industrializados, sin embargo no es sostenible en el tiempo y se requiere una



Imagen 3.

Fuente: <http://www.thisischile.cl/sociedad/relaciones-exteriores/>

reforma del sistema monetario mundial en el cual existan posibilidades de que las decisiones sean las adecuadas en momentos de crisis y recesión. Para ello los países del G20 han aprobado inyecciones de capitales para solventar sus bancos, pero no han logrado ponerse de acuerdo en políticas más profundas para la reforma del sistema en su conjunto (Integración Financiera Regional en América Latina).

### **Escenario regional**

Los impactos de las crisis financieras en América Latina llegan a través del comercio, finanzas y remesas porque, con la caída de los principales bancos se frena el crédito intercambiario y el crédito comercial que se requiere para exportar, esto hace que la demanda de los países industrializados se contraiga realizando menos importaciones y reduciendo las remesas enviadas por los migrantes.

Por ejemplo México que tiene más vínculo con Estados Unidos a través de acuerdos comerciales, la crisis genera un freno en su crecimiento, mientras que en América del Sur las mercancías principales de producción y exportación presentan una leve caída en el precio, pero se recuperan rápidamente en el cual se convierten en motivo de refugio ante una contexto de incertidumbre, primero en los minerales y luego en todas las mercancías en general.

En los años noventa, los países de la región se vieron obligados a acumular reservas internacionales y reducir el déficit de la cuenta corriente, lo que la región fue menos vulnerable y contaba con recursos para implementar políticas anticíclicas que les permitieron compensar el impacto del freno de la demanda de los países industrializados. Incluso para algunos países suramericanos diversificaron sus mercados de exportación

a Asia (Integración Financiera Regional en América Latina).

### **Integración regional**

La integración derivada de acuerdos establecidos por la Organización Mundial del Comercio y los Tratados de Libre Comercio genera aspectos como:

- No considera las inequidades en el desarrollo de los países.
- Tiene una normativa enfocada en asegurar la extracción de la renta y generar mayor valor agregado a las empresas sin consideraciones de índole social.
- Tiende a consolidar los patrones de producción de los países, más que a incentivar un desarrollo industrial.

Por consiguiente se considera que la integración en la región, debe tener en cuenta al comercio que permita construir un desarrollo endógeno y autofinanciado, genere políticas económicas y financieras autónomas, que tenga en cuenta la matriz productiva de la región para mejorarla y aprovechar los recursos, aprovechar las economías de escala, utilizar instrumentos financieros de manera creativa, tener relaciones serenas con las poblaciones y en concordancia con el ambiente a través de un verdadero diálogo democrático entre la Comunidad

Andina de Naciones, Mercado Común del Sur y la ALADI.

### **Propuesta de integración financiera**

Se debe tener como referencia una integración cooperativa para del desarrollo como lo es la Unión Europea, así que Latindad ha promovido la Nueva Arquitectura Financiera Regional con los siguientes mecanismos:

- Un banco de desarrollo parecido al Banco Mundial con estándares de inversión.
- Un Fondo de Estabilización parecido al FMI, poniendo en valor las reservas internacionales y que provea de liquidez rápida y sin condiciones en situaciones de crisis.
- Una unidad de cuenta regional que permita y facilite el incremento del comercio desde una perspectiva de complementariedad, sin tener que pasar por una divisa foránea.
- Un código financiero que regule los flujos financieros regionales, para que el espiral especulativo no contagie a la región de los impactos que tenga en otras geografías.
- Una instancia de arbitraje regional, que permita dirimir los problemas de inversión, deuda y comercio de la región.

# 2

## Unidad 2

Bondades  
y riesgos de  
la integración  
financiera en los  
países tomadores  
de precios



Sistema financiero internacional

Autor: Maria Camila Lozano

## Introducción

Gracias al crecimiento de los negocios e inserción de los negocios globalizados en la economía nacional y mundial, es muy importante que el estudiante identifique y valide el alcance del sistema financiero internacional, por medio de múltiples instituciones que regulan el mercado financiero, a través de sus normas y recomendaciones a países y empresas, con el fin de coordinar las políticas económicas-financieras y utilizar recursos comunes para los países menos desarrollados en tiempos de dificultad e inestabilidad. Así mismo pueda resolver problemas que se presenten a nivel personal, profesional, político y financiero para lograr su bienestar.

Así que esta cartilla, pretende que el estudiante logre los conocimientos básicos sobre el alcance de cada uno de las instituciones del Sistema Financiero Internacional y sus programas de fomento a los negocios internacionales, mejoramiento y fortalecimiento de las empresas apoyadas por las decisiones del comercio internacional a través del sistema financiero.

Por lo tanto se conocerán las bondades y riesgos de la Integración Financiera en los países desarrollados como lo es la Unión Europea, con el fin de detectar, evaluar y responder a la toma de decisiones, de tal forma que se impida desembocar consecuencias desastrosas o catastróficas, salvaguardando la existencia misma del negocio.

Es importante que el estudiante lea y comprenda los contenidos de esta semana correspondiente a la Unidad 2 denominada “Integración financiera”, interiorice las lecturas complementarias, vea los recursos de aprendizaje, realice las actividades de repaso y la actividad evaluativa, para que permita afianzar sus conocimientos y habilidades en el tema logrando una mayor capacidad para la toma de decisiones.

## Bondades y riesgos de la integración financiera en economías abiertas

### La integración económica y monetaria europea

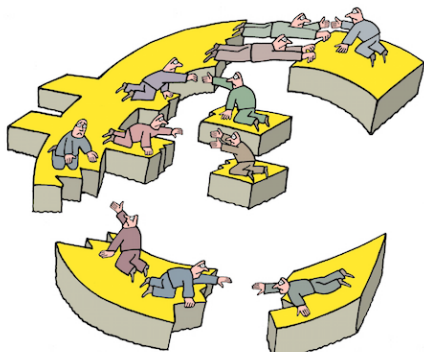


Imagen 1.

Fuente: <http://www.voxeurop.eu/es/content/news-brief/4910145-un-continente-que-se-desgarra>

La Unión Monetaria empezó el 1 de Enero de 1999, donde doce países abandonaron su moneda nacional para utilizar una moneda única, el euro. Sin embargo en este proceso en los tres primeros años las viejas monedas nacionales continuaron circulando, aunque ligadas por tipos de cambio fijos.

A partir del 1 de Enero de 2002 el euro sustituyó a las monedas nacionales que se retiraron rápidamente de la circulación. De ahí se puede ver que el nacimiento

del euro es el fenómeno monetario más importante del siglo XX, con importantes consecuencias para los ciudadanos futuros. Por consiguiente, en esta semana estará dedicada a la Unión Económica y Monetaria Europea con su historia y el funcionamiento de sus instituciones.

¿Por qué han sido siempre los europeos tan contrarios a la volatilidad de los tipos de cambio?

Las razones por las que a los europeos les ha preocupado la volatilidad de los tipos de cambio entre sus monedas son:

- Viven en economías muy abiertas, en las que el comercio internacional es un componente importante de la renta nacional, porque cuanto mayor es la proporción de exportaciones o de importaciones en la renta nacional total, mayor es el efecto que produce en la misma renta una variación del tipo de cambio.
- Los europeos creen que las grandes fluctuaciones de los tipos de cambio que se vivenciaron en los años veinte y treinta contribuyeron a la crisis económica en el periodo de entreguerras.
- El mercado agrícola común, porque en los años ochenta esa era la única actividad intangible de la Unión Europea



que se llamaba Comunidad Económica Europea. Si el mercado agrícola hubiera dejado de funcionar, tal vez la unión hubiera perdido su razón de ser.

### **El grado de apertura de las economías europeas**

El grado de apertura de una economía se mide por medio del coeficiente entre las exportaciones y el PIB, o el cociente entre las importaciones y el PIB. Cuando la balanza comercial es cero, las dos medidas son claramente lo mismo.

### **Grado de apertura: exportaciones/PIB o importaciones/PIB**

Cuanto mayor es la proporción de importaciones y de exportaciones en la renta nacional, mayor es el efecto en una devaluación<sup>1</sup> o reevaluación, así que el tipo de cambio es una variable macroeconómica muy importante para el grado de apertura de la economía.

### **El legado de las devaluaciones competitivas de las décadas de 1920 y 1930**

Después de la Segunda Guerra Mundial las fluctuaciones de los tipos de cambio, acrecentaron los desequilibrios iniciales, aumentando más la inestabilidad económica, debido a las grandes fluctuaciones de los tipos de cambio como la devaluación, en el cual esta hace que la competitividad de un país aumente en la medida que reduzca la competitividad de los so-

<sup>1</sup> Una devaluación es cuando la moneda nacional frente a la moneda extranjera pierde poder adquisitivo, es decir que al hacer la relación de intercambio en una negociación internacional la moneda nacional es barata frente a la extranjera.

cios comerciales, pero que estas medidas no fueron eficaces porque comenzaron a defender sus productos con aranceles y gravámenes y se hundió el libre comercio.

Los hacedores de política económica en la década de los cincuenta tenían en mente la experiencia de los años treinta y estaban convencidos de que la inflación y el fin del libre comercio fueron responsables en gran parte de la crisis de las democracias europeas y de la aparición de regímenes autoritarios en el periodo de entre guerras. Igualmente creían que la creación de un sistema monetario que pudiera evitar las fluctuaciones de los tipos de cambio dentro de Europa.

### **Las fluctuaciones de los tipos de cambio y el mercado agrícola común**

En los años sesenta, con el comienzo de la Política Agrícola Común, el precio de los productos agrícolas (trigo), era el mismo en todos los países europeos.

Hasta 1999 se expresaba en ECU como una unidad de cuenta que se utilizaba como numeral en las transacciones dentro de la Unión Europea y correspondía a una cantidad fija de cada una de las monedas que lo componían.

Sin embargo cuando un país devaluaba, el gobierno trataba de impedir que el precio interior de los productos agrícolas subiera, por ejemplo los franceses no permitían que el precio interior del trigo subiera, ya que temían que eso aumentara la inflación; en Alemania se trataba de impedir que su precio interior bajara, con el fin de no perjudicar a los agricultores alemanes. El resultado fue el cambio de los precios relativos que iban acompañadas de la intro-



ducción de gravámenes y aranceles sobre las importaciones.

## La historia monetaria de Europa desde la segunda guerra mundial

### De Bretton Woods al sistema monetario europeo

Desde los años posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial hasta 1971, la volatilidad de los tipos de cambio bilaterales dentro de Europa fue limitada debido a la fijación común al dólar. Desde entonces el sistema monetario internacional funcionó como estaba previsto en los acuerdos de Bretton Woods, en el cual ninguna moneda podía desviarse del dólar más de 0.75% (por debajo o por encima), por lo que la banda de fluctuación tenía una amplitud de 1.50% en torno a un tipo central. Los cambios del tipo central con respecto al dólar tenían que negociarse con el FMI y este debía autorizarlos. Así pues, los tipos de cambio entre pares de monedas europeas solo podían fluctuar dentro de una banda del 3%.

Comienzos de la década de los setenta el sistema Bretton Woods se hundió y fue esencialmente la incompatibilidad de los objetivos de la política económica de Alemania con los de Estados Unidos, por el financiamiento de la Guerra de Vietnam y para ello necesitaba una política monetaria acomodaticia que permitiera al FED financiar el déficit. Entonces los alemanes abandonaron el sistema subiendo sus tipos de interés con el objeto de impedir que aumentara la inflación, al ser más altos los tipos de interés alemanes que los estadounidenses, salió capital de Estados Unidos a Alemania, ya que los inversores vendieron dólares para comprar marcos y bonos ale-

manes cuyo rendimiento era más alto que el de los bonos estadounidenses.

Como consecuencia el FED no subió los tipos de interés, la única medida que le habría permitido impedir que se devaluara el dólar, pero al final el dólar se devaluó, como primera fase se amplió la banda en torno al dólar, y a partir de 1973, los tipos de cambio comenzaron a fluctuar libremente. Dentro de Europa, el marco subió rápidamente frente al dólar, la lira italiana y el franco francés se revaluaron, pero en menor medida y se depreciaron frente al marco. Al principio las devaluaciones de la lira italiana y del franco francés frente al marco beneficiaron a los productos franceses e italianos un detrimento de los bienes alemanes, pero la ventaja duró poco, en el cual las devaluaciones fueron acompañadas de un aumento de la inflación que erosionó la ventaja competitiva.

### El sistema monetario europeo



Imagen 2.

Fuente: <http://unioneeuropea2bmoneda.blogspot.com.co/>

Con la aparición a la estabilidad de los tipos de cambio fue la importante razón que llevó a los gobiernos a crear el Sistema Monetario Europeo en 1978. Este acuerdo sobre los tipos de cambio que era sustancialmente una pequeña reproducción del Sistema de Bretton Woods limitada a los países europeos y en el que el marco era un ancla como había sido el dólar. Ya en 1992 el SME se hundió por la incompatibilidad de los objetivos de la política monetaria alemana, dictados por las necesidades de la reunificación de Alemania, con los de otros países europeos, igualmente este fin fue acompañado por grandes fluctuaciones de los tipos de cambio entre septiembre de 1992 y marzo de 1995, la lira italiana se devaluó frente al marco casi un 50%.

Como consecuencia los europeos se convencieron de que solo la adopción de una moneda única que eliminaría las fluctuaciones de los tipos de cambio en Europa.

### ¿Cómo funcionaba el SME?

Cuando se presentaba la situación de que una moneda llegara al margen de la banda de fluctuación (máxima devaluación permitida frente al marco), el banco central de ese país tenía dos opciones:

- Subir los tipos de interés para defender el tipo de cambio.
- Pedir realineamiento, es decir, una devaluación de la paridad central que implicaba el desplazamiento de la banda de fluctuación hacia arriba.

Sí el sistema sufría presiones ocasionadas por la espera de una devaluación, por parte de los mercados, todo el ajuste era realizado por los países periféricos y el país central no modificaba su política moneta-

ria para hacer frente a las tensiones del sistema; por este motivo, el país de la moneda central se denomina ancla del sistema.

### Controles de los movimientos de capitales

La aparición de una diferencia entre los tipos de interés se debe a los controles de los movimientos de capitales, conocidos como el nombre de controles de divisas, en donde se le impedían a los ciudadanos tener activos financieros en el extranjero, aunque estuvieran denominadas en la moneda nacional. Por ejemplo, en 1983 un ciudadano francés no podía tener títulos en Londres, aunque estuvieran denominados en francos, esto con el objeto de asegurar la defensa del tipo de cambio y no provocar aceleradas subidas de los tipos interiores. Entre más control de divisas existiera, la defensa del tipo de cambio era relativamente barata para los países periféricos

Los controles de capitales eran como un impuesto encubierto porque, obligaban en realidad a los ahorradores a invertir a unos tipos más bajos que los que habrían obtenido si les hubiera permitido comprar títulos en el extranjero y permitirle a los gobiernos defender el tipo de cambio incluso cuando el mercado creía que este debía devaluarse, no eliminaba la necesidad de devaluar, ya que no eliminaban las diferencias de inflación, pero permitían a las autoridades monetarias posponer la magnitud y el momento de las devaluaciones.

Los tipos de cambio fijos y los libres movimientos de capitales

Cuando no hay control sobre las divisas y un país no puede soportar costos elevados de tipos de interés, existen dos alternativas:

1. El mercado está convencido de que el tipo de cambio puede mantenerse ya que la política económica del país es coherente con un tipo de cambio fijo.
2. El mercado espera una devaluación y suben los tipos de intereses interiores y las autoridades monetarias nacionales no tienen más remedio que sacar la bandera blanca y devaluar.

Si el temor a una futura devaluación está suficientemente extendido y la subida de los tipos de interés es demasiado cara para el gobierno, debido a que la deuda pública es alta, un país puede verse obligado a devaluar incluso antes de que cambie el gobierno e incluso aunque eso no ocurra.

Al eliminar los controles de divisas por la incompatibilidad con el mercado único, Europa solo tenía dos opciones:

1. Renunciar a cualquier intento de estabilizar los tipos de cambio y adoptar un sistema de tipos de cambio flexibles, donde el mercado determine los tipos de cambio entre las monedas europeas.
2. Abandonar los tipos de cambio y adoptar una moneda única.

### El tratado de Maastricht

Con este tratado se tomó la decisión de adoptar una moneda única, pero como tal en realidad se llama Tratado de la Unión Europea, es un documento clave en la historia de la integración europea y el nacimiento del euro, así que se creó una nueva institución supranacional, el Banco Central Europeo, la institución responsable de gestionar la política monetaria en la UEM.



Imagen 3.

Fuente: <http://historyaybiografias.com/maastricht/>

El tratado de Maastricht también estableció algunos criterios de convergencia que tenían que cumplir los países que aspiraran a entrar en la UEM:

- Tasa de inflación: la tasa de inflación del año anterior a la adhesión no debería ser más de 1.5 puntos porcentuales.
- Deuda y déficit públicos: el cociente entre el déficit público y el PIB no debe ser superior a un 3% a menos que:
  - El cociente haya disminuido de una manera considerable y continua, y haya alcanzado un nivel cercano al valor de referencia.
  - El exceso con respecto al valor de referencia.
- Tipo de cambio: las variaciones de los tipos de cambio tienen que haber estado dentro de los márgenes normales de fluctuación establecidos por el mecanismo de tipos de cambio del SME.

- Tipos de interés a largo plazo: los tipos de interés deben medirse basándose en los bonos del estado a largo plazo o en títulos comparables, teniendo en cuenta las diferencias entre las definiciones nacionales.

La decisión de llamar euro a la nueva moneda fue adoptada en diciembre de 1995 por el Consejo Europeo. En esa misma ocasión el Consejo confirmó que la UEM comenzaría definitivamente el 1 de enero de 1999 y a partir de ese momento el tipo de cambio entre las monedas participantes sería irrevocablemente fijo, mientras que las nuevas monedas y billetes se introducirían el 1 de enero de 2002.

El último paso para llegar a la UEM se dio el 3 de mayo de 1998, cuando el Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno se puso de acuerdo sobre los estados miembros que satisfacían los criterios de admisión y eran: Bélgica, Alemania, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal y Finlandia. Grecia no pudo entrar al principio porque, no cumplía todos los criterios de convergencia y a Suecia no se le permitió porque ha decidido no participar en el SME.

### **El sistema europeo de bancos centrales: estructura y objetivos**



Imagen 4.

Fuente: <http://www.lacajadepandora.eu/2014/02/un-colapso-financiero-podria-producirse-pronto-segun-expertos-internacionales/>

La política monetaria de la zona del euro es gestionada por el BCE, que junto con los 27 bancos centrales nacionales de todos los estados miembros de la UE, constituye el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), esta institución es independiente de otras instituciones europeas como de los gobiernos nacionales de los países que forman parte de la zona del euro. Las decisiones sobre política monetaria europea es única, pero su aplicación es descentralizada en los bancos centrales nacionales, que son responsables de realizar operaciones de mercado abierto en sus países:

- Los órganos rectores del BCE son el Consejo de Gobierno, el Comité Ejecutivo y el Consejo General.
- El Consejo de Gobierno es el responsable de formular la política monetaria y de establecer las directrices para su ejecución.
- El Comité ejecutivo ejecuta la política monetaria de acuerdo con las directrices y las decisiones establecidas por este comité, dando las instrucciones a los bancos centrales nacionales.
- El Consejo General carece de poder de decisión en el ámbito de la política monetaria, pero tiene algunas actividades de control y puede actuar en calidad de asesor.

### **Los objetivos de la política monetaria**

Según el Tratado de Maastricht da absoluta prioridad al objetivo de la estabilidad de los precios, apoyar la política económica de la UE. La estabilidad de precios se define como un incremento interanual del índice de precios de consumo en un año de la zona del euro inferior a un 2%.

Estrategias de la política monetaria y comportamiento del BCE

- La estrategia de fijación de un objetivo monetario se basa en el anuncio por



parte del central de una tasa de crecimiento del dinero.

- La fijación de un objetivo de inflación es una estrategia basada en los anuncios por parte del banco central de una senda deseada para la futura inflación, en el cual el banco central decide sus medidas correctoras basándose en las desviaciones de la inflación esperada y la deseada. El principal inconveniente se halla en que la tasa de inflación no puede ser controlada por el banco central.

### ¿Cómo funciona el BCE en la práctica?

El objetivo del BCE es garantizar la estabilidad de los precios utilizando las operaciones de mercado abierto, facilidades permanentes de los BCN y las exigencias de reservas mínimas.

Las operaciones de mercado abierto: es la compraventa de bonos por parte del euro-sistema tiene por objeto controlar los tipos de interés y la liquidez en el mercado y señalar la orientación de la política monetaria. Existen varios tipos de mercado abierto:

- Operaciones de financiación son transacciones que se realizan frecuentemente con el fin de inyectar liquidez.
- Operaciones de financiación a más largo plazo también inyectan liquidez, que se realizan mensualmente y tienen un vencimiento de tres meses.
- Las operaciones de ajuste pueden realizarse ad hoc para gestionar la situación de liquidez del mercado y dirigir los tipos de interés.

- Las operaciones estructurales se realizan siempre que el BCE quiere ajustar la posición estructural del eurosistema frente al sector financiero

Las facilidades permanentes: son las operaciones gestionadas por los bancos centrales nacionales en forma descentralizada, que sirve para inyectar y absorber liquidez a un día. Los bancos centrales tienen acceso a dos tipos de préstamo:

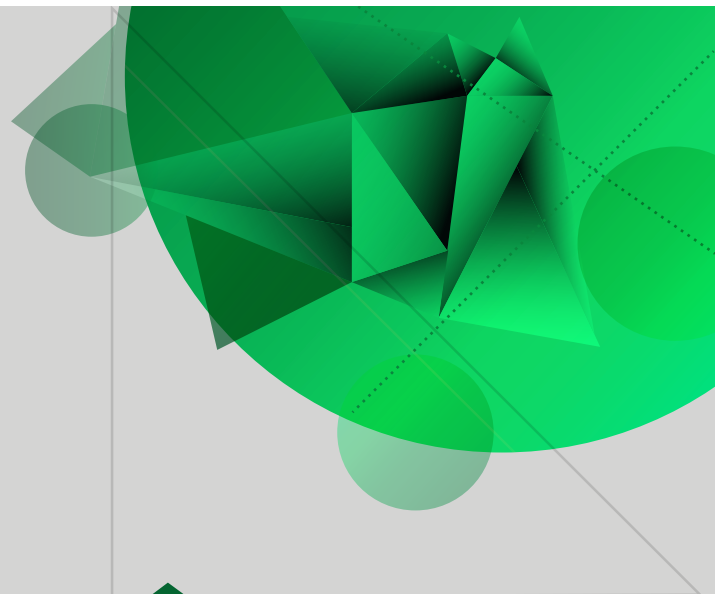
- Facilidad marginal de crédito para obtener liquidez a un día de los bancos centrales nacionales a cambio de activos como garantía.
- La facilidad para realizar depósitos a un día en los bancos centrales nacionales. El tipo de interés de los depósitos en el banco central constituye el límite inferior del tipo de interés de mercado a un día.

Las reservas mínimas son una parte integral del marco operativo para la política monetaria en la zona del euro y consisten en estabilizar los tipos de interés del mercado de dinero. Las exigencias de reservas mínimas de cada institución se determinan en relación con su balance, para satisfacer estas exigencias los bancos deben tener, una cantidad suficiente de reservas durante un periodo de mantenimiento de un mes. Las tenencias exigidas de reservas se remuneran en un nivel correspondiente al tipo de interés medio de las operaciones principales de financiación del eurosistema durante el periodo de mantenimiento.

# 3

## Unidad 3

Fondo  
Monetario  
Internacional



Sistema financiero internacional

Autor: Maria Camila Lozano

# Introducción

Gracias al crecimiento de los negocios e inserción de los negocios globalizados en la economía nacional y mundial, es muy importante que el estudiante identifique y valide el alcance del sistema financiero internacional, por medio de múltiples instituciones que regulan el mercado financiero, a través de sus normas y recomendaciones a países y empresas, con el fin de coordinar las políticas económicas-financieras y utilizar recursos comunes para los países menos desarrollados en tiempos de dificultad e inestabilidad. Así mismo pueda resolver problemas que se presenten a nivel personal, profesional, político y financiero para lograr su bienestar.

Así que esta cartilla, se pretende que el estudiante logre los conocimientos básicos sobre el alcance de cada uno de las instituciones del Sistema Financiero Internacional y sus programas de fomento a los negocios internacionales, mejoramiento y fortalecimiento de las empresas apoyadas por las decisiones del comercio internacional a través del sistema financiero.

Por lo tanto se conocerá la estructura, objetivos y funciones del Fondo Monetario Internacional con el fin de evaluar y responder a la toma de decisiones, de tal forma que se impida desembocar consecuencias desastrosas o catastróficas, salvaguardando la existencia misma del negocio.



El estudiante encontrará en esta cartilla la primera entidad internacional que constituye al sistema financiero, por lo tanto es importante que el estudiante lea y comprenda los contenidos de esta semana correspondiente a la Unidad 3 denominada “Entidades del sistema financiero internacional”, interiorice las lecturas complementarias, vea los recursos de aprendizaje, realice las actividades de repaso y la actividad evaluativa, para que permita afianzar sus conocimientos y habilidades en el tema logrando una mayor capacidad para la toma de decisiones.

## Fondo Monetario Internacional<sup>1</sup>



Es un organismo internacional autónomo e independiente con características de tipo financiero para generar estabilidad en los países miembros, es decir, que diseña la política macroeconómica internacional ya que promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional. Igualmente facilita el comercio internacional, promueve un incremento en el nivel del empleo, reducir la pobreza y aumentar el crecimiento económico sostenible. La creación de este fondo se dio en la conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods, en donde 44 países acordaron establecer un marco de cooperación económica.

### Objetivos del FMI

- Fomentar y asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional: pagos internacionales y tipos de cambio.

<sup>1</sup> Fuente: Tomado de Apuntes de la Asignatura de Economía Internacional. Profesora: Luz Marina Pinzón. Facultad de Economía, Universidad Santo Tomás. Bogotá. (2006).

- Efectuar las transacciones de los pagos internacionales teniendo en cuenta los tipos de cambio.
- Cubrir toda la problemática de la macroeconomía y del sector financiero que incide en la estabilidad mundial.
- Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional.

### Funciones que debe cumplir con sus miembros

#### Supervisora

Se encarga de revisar las políticas económicas aplicadas por los países por medio del asesoramiento, el cual recomienda reducir la vulnerabilidad a crisis económicas y financieras.

Estas evaluaciones las publica en los Informes Perspectivas de la economía mundial, Global Financial Stability Report y Fiscal Monitor.

#### Consultiva

Se trata de dar respuesta a la consulta que lleva a cabo el Presidente del país miembro solicitando la ayuda ante una situación difícil que atenta con la inestabilidad macroeconómica de su país y/o de los vecinos.

Realizan un diagnóstico de la economía que solicitó la ayuda y luego se presentan alternativas y recomendaciones para mejorar la situación.

## Asistencia técnica

Se trata de brindar asistencia técnica y capacitación para ayudar y fortalecer capacidades de concepción y ejecución de políticas eficaces como políticas, administrativas, tributarias, monetarias, cambiarias, regulación de sistemas financieros y bancarios, marcos legales y estadísticas.

## Reguladora

Se trata de cumplir con la tarea asignada desde su creación, es decir; disciplinar y estabilizar las economías para que no se afec-

ten los pagos entre países ni el intercambio comercial.

El país decide si acepta todas las alternativas y recomendaciones.

Realizan labor de monitoreo programado.

## Gobierno y organización

Se encarga de rendir cuentas a los gobiernos de sus países miembros.

En la Figura 1, se observa la Estructura de Gobierno del FMI.

### Panorama general de la estructura de gobierno del FMI

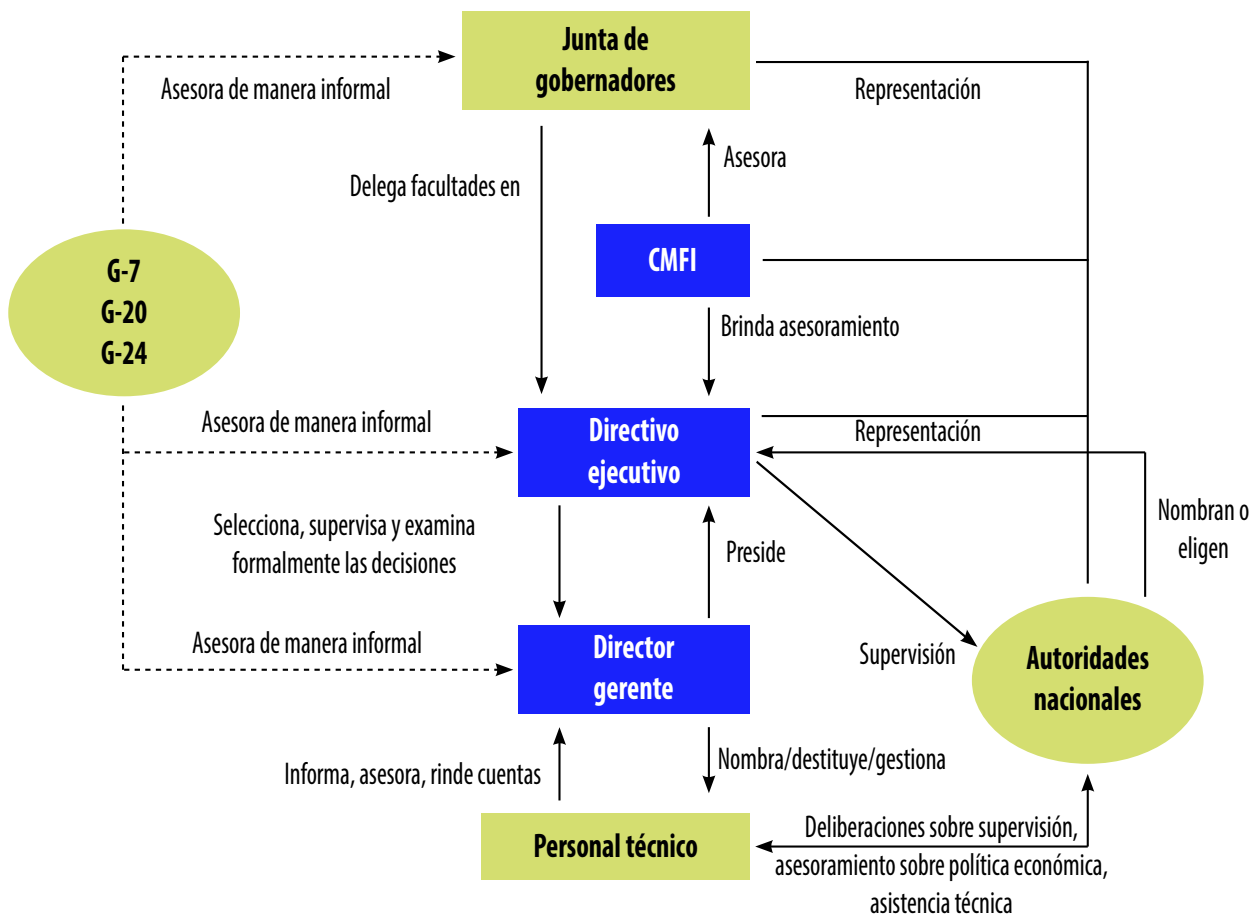


Figura 1.

Fuente: Ficha Técnica ¿Cómo toma sus decisiones el FMI? Recuperado de: [www.imf.org/external/spanish](http://www.imf.org/external/spanish)

## **Junta de gobernadores**

Es la máxima autoridad del FMI, el cual ha delegado la mayor parte de sus facultades en el Directorio Ejecutivo, se reserva el derecho de aprobar aumentos de cuotas, asignaciones especiales de derechos de giro (DEG), la admisión de nuevos miembros, la separación obligatoria de miembros y enmiendas del Convenio Constitutivo y los Estatutos.

La votación que realiza la Junta de gobernadores puede llevarse a cabo mediante la celebración de una reunión o a distancia a través de servicios de mensajería, en esta reunión también participa el Grupo del Banco Mundial para examinar la labor de sus respectivas instituciones.

### **Comités ministeriales**

La Junta de gobernadores es asesorada por dos comités ministeriales, el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) y el Comité para el Desarrollo.

El CMFI se reúne dos veces al año, durante las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales del FMI y del Banco Mundial para examinar la gestión del sistema monetario y financiero internacional, las propuestas del Directorio Ejecutivo sobre enmiendas del Convenio Constitutivo y otras cuestiones de interés común que afectan a la economía mundial.

El Comité para el Desarrollo, es el encargado de brindar asesoramiento a las Juntas de Gobernadores del FMI y del Banco Mundial en temas relacionados con el desarrollo económico de los países de mercados emergentes y en desarrollo. Este comité representa a todos los países miembros del FMI y del Banco Mundial cuando se constituye un

foro para lograr un consenso a nivel intergubernamental sobre temas de desarrollo.

### **Directorio ejecutivo**

Se encarga de la gestión diaria del FMI y ejerce todas las facultades que en él delegue la Junta de gobernadores, por consiguiente analiza las evaluaciones anuales de la situación económica de los países miembros realizadas por el personal técnico del FMI hasta cuestiones de política económica que revisten importancia para la economía mundial.

Algunas decisiones se hacen en consenso, pero a veces se llevan a cabo votaciones formales, en el cual el número de votos de cada país miembro es igual a la suma de sus votos básicos y los votos basados en la cuota. Entonces, la cuota de un país miembro determina su número de votos y al término de la mayor parte de las reuniones formales, el Directorio resume sus opiniones en un documento denominado Exposición sumaria.

### **Gerencia del FMI**

El Director Gerente del FMI es el Presidente del Directorio Ejecutivo y el Jefe del personal técnico del FMI

### **Reforma de la estructura de gobierno**

El 10 de diciembre de 2010, la junta de gobernadores del Fondo Monetario Internacional aprobó un conjunto de reformas de gran alcance de las cuotas y la estructura del gobierno del FMI. Los componentes de esta reforma son los siguientes:

- Aumento de las cuotas y redistribución de las cuotas relativas.
- Protección del número total de votos de los sectores más pobres.

- Fórmula para el cálculo de las cuotas y próxima revisión.
- Nueva composición y mayor representatividad del Directorio Ejecutivo

### **Buena gestión de gobierno**

Para la buena gestión de gobierno el FMI ha adoptado el Código de conducta del personal, respaldado por requisitos de certificación y divulgación de datos financieros y sanciones, Código de conducta para los miembros del Directorio Ejecutivo y una Línea telefónica directa, que ofrece protección al personal que denuncia comportamientos indebidos.

Por último la Oficina de Ética asesora a la institución y a sus funcionarios sobre asuntos éticos, transgresión de normas y reglamentos, igualmente capacita sobre ética e integridad para todos los miembros del personal.

### **Financiera**

Es la que cumple al momento de facilitar y otorgar recursos a los países miembros, dependiendo del diagnóstico que han elaborado en la función consultiva, pero la mayoría es para corregir los problemas de balanza de pagos. El país acuerda la línea de crédito

Los Derechos Especiales de Giro – DEG son un activo de reserva internacional emitido por el FMI, en el cual el total de asignaciones asciende a alrededor de DEG 204.000 millones, es decir aproximadamente 309.000 millones de dólares.

La principal fuente de los recursos financieros del FMI son las cuotas de los países miembros en el cual deben aportar desde el Acuerdo Constitutivo de Bretton Woods, julio de 1945, como mínimo el 10 % del total de sus reservas internacionales.

Los créditos del FMI no son créditos en el sentido tradicional del término, sino acuerdos y son:

### **Stand by: Acuerdo especial de recursos**

Es destinado para desequilibrio interno originados por conflictos políticos como subversión, movimientos independentistas fuertes, en donde la economía presenta síntomas de inflación extremadamente baja o acelerada en alza, tasa de cambio en permanente alza, reservas internacionales disminuidas, alto desempleo y baja demanda de bienes.

El número de veces DEG para el acuerdo es el mismo número que tiene constituido el país solicitante de recursos, el plazo es hasta de un año con una tasa de interés del cero por ciento.

### **ESAF: Acuerdo para recursos en caso de desajuste estructural**

Es destinado para el desequilibrio interno del orden estructural en aumento, los síntomas que presenta la economía son: crecimiento económico bajo, baja demanda efectiva y aumento del desempleo.

El número de veces DEG para el acuerdo son dos veces el número que tiene constituido el país solicitante de recursos, así que el plazo es entre 4 y 6 años con una tasa de interés del cero por ciento.

### **EFF: Acuerdo extendido de fondos**

Es destinado al desequilibrio externo ocasionado por crisis internas como caída abrupta de las reservas internacionales, debilitamiento del mercado financiero, aumento del desempleo y baja producción.

El número de veces DEG para el acuerdo es hasta tres veces el número que tiene constituido el país solicitante de recursos, por lo tanto el plazo es entre 8 y 10 años con una tasa de interés del cero por ciento.

### **C & C Financiamiento o compensación**

Es destinado para la financiación de recursos para situaciones de contingencia o apalancamiento, para compensar desequilibrios internos y externos en un mismo momento porque, la economía presenta baja permanente en la demanda, paro productivo, fuga de capitales, debilitamiento en el nivel de empleo y reducción en la inversión productiva.

El número de veces DEG para el acuerdo es la mitad del número que tiene constituido el país solicitante de recursos, su plazo es entre 4 y 6 años con tasa de interés del cero por ciento.

### **BFS: Acuerdo de cooperación en los pagos**

Es destinado para el financiamiento de recursos para ayuda en pagos atrasados, es decir que cuando la economía presenta un atraso en el pago de deuda externa donde el FMI ha sido el garante.

El número de veces DEG para el acuerdo es la mitad del número que tiene constituido el país solicitante de recursos, el plazo es entre 4 y 5 años con una tasa de interés del cero por ciento.

### **OFF: Facilidad de financiamiento para la actividad minera**

Es destinado para el financiamiento de proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos, pero al mismo tiempo es

cuando se requiere la certificación de los estudios de la National Geographic.

El número de veces DEG para el acuerdo son dos veces o hasta 4.5 veces el número que tiene constituido el país solicitante de recursos, su plazo mínimo es entre 4 y 6 años, pero puede ser hasta 20 años después de haber extraído el recurso, con una tasa de interés del cero por ciento.

Según la Ficha Técnica de los Datos Básicos del Fondo Monetario Internacional, los instrumentos del FMI para la concesión de préstamos fueron modificados para brindar herramientas flexibles para la prevención de crisis flexibles a los países miembros que mostraran solidez en sus parámetros económicos, fundamentales, políticas económicas y marcos de política institucional; igualmente se duplicaron los límites de acceso al crédito y amplió los préstamos a los países más pobres, gracias a las utilidades extraordinarias de las ventas de oro, eximiéndolos del pago de intereses hasta fines de 2014.

### **Acuerdos permanentes para la obtención de préstamos del FMI**

Los acuerdos permanentes para la obtención de préstamos (NAP) son recursos adicionales que varios países miembros e instituciones están dispuestos a prestar recursos, cuando los recursos provenientes de las cuotas son insuficientes.

Entonces, los NAP son un conjunto de acuerdos de crédito entre el FMI y 38 países miembros e instituciones, incluso países emergentes. Se usan cuando el FMI necesita complementar los recursos provenientes de las cuotas para otorgar créditos.

Los NAP fueron originalmente propuestos en la Cumbre del G-7 celebrada en 1995, tras

la crisis financiera mexicana. Ante una preocupación creciente de que podría necesitarse una cantidad mucho mayor de recursos para responder a futuras crisis financieras. En enero de 1997, el Directorio Ejecutivo de FMI adoptó una decisión en virtud de la cual se establecían los NAP, decisión que entró en vigor en noviembre de 1998.

Los NAP modificados, que entraron en vigor el 11 de marzo de 2011, incrementaron el monto de hasta DEG 370.000 millones (575.000 millones de dólares), frente a los DEG 34.000 millones de los NAP originales. Para que los NAP sean una herramienta más eficaz de control y prevención de crisis, la activación por cada préstamo que se solicitaba de los NAP originales fue reemplazada por periodos de activación general de hasta seis meses.

Una propuesta de activación de los NAP presentada por la Directora Gerente del FMI, será solo efectiva si la aceptan participantes que representen el 85% del total de acuerdos de crédito de participantes con derecho a voto, y si luego la aprueba el Directorio Ejecutivo del FMI.

Estos se han activado:

- Para financiar un Acuerdo de Derecho de Giro a favor de Brasil, cuando el FMI propuso una petición de fondos por valor de DEG 9.100 millones, pero se utilizaron DEG 2.900 millones.
- En abril de 2011, los NAP se activaron por el periodo máximo de seis meses y por

un monto aproximadamente de 319.000 millones de dólares.

- Se activaron seis veces, por el periodo máximo de seis meses.

Decisión de triplicar los recursos crediticios DEL FMI mediante la ampliación de los NAP

La crisis financiera internacional del 2008, generó que en abril de 2009 el grupo de los veinte países industrializados y de mercados emergentes acordó un incremento de hasta 500.000 millones de dólares en los recursos a disposición del FMI, con el fin de afianzar el crecimiento de los países de mercados emergentes y en desarrollo.

La ampliación de los recursos se realizó en dos etapas. La primera, a través del financiamiento bilateral proporcionado por países miembros del FMI y la segunda, incorporando ese financiamiento a NAP ampliados y más flexibles.

### **Préstamos en diferentes monedas**

Los Acuerdos Generales para la obtención de préstamos (AGP), le permiten obtener en préstamo determinados montos de las monedas de 11 países industriales. El monto total posible de crédito disponible al amparo de los AGP asciende a unos 26.000 millones de dólares.

Estos se crearon en 1962 y en 1983 se ampliaron de unos DEG 6.000 millones a DEG 17.000 millones, se han activado 10 veces y la última vez fue en 1998.



3

Unidad 3

Banco Mundial



Sistema financiero internacional

Autor: Maria Camila Lozano

# Introducción

Gracias al crecimiento de los negocios e inserción de los negocios globalizados en la economía nacional y mundial, es muy importante que el estudiante identifique y valide el alcance del sistema financiero internacional, por medio de múltiples instituciones que regulan el mercado financiero, a través de sus normas y recomendaciones a países y empresas, con el fin de coordinar las políticas económicas-financieras y utilizar recursos comunes para los países menos desarrollados en tiempos de dificultad e inestabilidad. Así mismo pueda resolver problemas que se presenten a nivel personal, profesional, político y financiero para lograr su bienestar.

Así que esta cartilla, pretende que el estudiante logre los conocimientos básicos sobre el alcance de cada una de las instituciones del Sistema Financiero Internacional y sus programas de fomento a los negocios internacionales, mejoramiento y fortalecimiento de las empresas apoyadas por las decisiones del comercio internacional a través del sistema financiero.

Por lo tanto se conocerá la estructura, objetivos y funciones del Banco Mundial, con el fin de evaluar y responder a la toma de decisiones, de tal forma que se impida desembocar consecuencias desastrosas o catastróficas, salvaguardando la existencia misma del negocio.

El estudiante encontrará en esta cartilla cómo influye el Banco Mundial en la economía, por lo tanto es importante que el estudiante lea y comprenda los contenidos de esta semana correspondiente a la Unidad 3 denominada “Entidades del sistema financiero internacional,” las lecturas complementarias, vea los recursos de aprendizaje, realice las actividades de repaso y la actividad evaluativa, para que permita afianzar sus conocimientos y habilidades en el tema logrando una mayor capacidad para la toma de decisiones.

## Banco Mundial<sup>1</sup>

Es un organismo internacional que, fue creado en 1944 y tiene su sede en la ciudad de Washington, cumple funciones de intermediario financiero entre el FMI y los países miembros de este, con el fin de generar prosperidad a las naciones y acabar con la pobreza extrema.

Es decir, que es una fuente de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo porque, la meta del Banco es disminuir el porcentaje de las personas que viven con menos de US\$1,25 al día a al 3% antes de fines de 2030, y a su vez promover el crecimiento de los ingresos de la población de todos los países que se sitúa en el 40% inferior de la distribución del ingreso.

### Funciones

- Su función principal es diseñar los lineamientos de política crediticia del orden internacional, buscando el beneficio para los países deudores.
- Refinanciar deudas con intereses de acuerdo a la tasa LIBOR, es decir 3.8% sobre la cotización de LIBOR.

<sup>1</sup> Apuntes de la asignatura Economía Internacional. Profesora Luz Marina Pinzón. Facultad de Economía. Universidad Santo Tomás. Bogotá. (2006).



## Banco Mundial

Imagen 1.

Fuente: <http://agacorporativa.com/nuestros-clientes/>

- Reestructurar deuda que los países miembros del FMI no cumplieron dentro del plazo establecido.

### Estructura

Las organizaciones que conforman el Banco Mundial son cinco, administradas por sus países miembros:

#### **Banco internacional de reconstrucción y fomento**

Se fundó en 1944 con el objetivo de ayudar a la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial, su oferta es una combinación de recursos financieros, conocimientos, servicios técnicos y asesoría

estratégica a las naciones en desarrollo, incluidos los países de ingreso mediano y de ingreso más bajo pero con solvencia crediticia.



## Banco Interamericano de Desarrollo

Imagen 2.

Fuente: <http://entodonoticias.com/banco-interamericano-ratifica-compromiso-con-venezuela>

Los objetivos son:

- Apoyar programas de desarrollo humano y social a largo plazo.
- Conservar la solidez financiera de los prestatarios ofreciendo apoyo en tiempos de crisis, cuando los afectados son los pobres.
- Promover reformas normativas e institucionales para la protección social o eliminar la corrupción.
- Facilitar el acceso a los mercados financieros en condiciones favorables de lo que pueden conseguir los miembros por su propia cuenta.
- Financiar proyectos en todos los sectores, además ofrece asistencia y conocimientos en todas las etapas de un proyecto.
- Ayudar a los países para que se adapten ante las crisis, facilitando acceso a productos a mitigar el efecto negativo de las variaciones de los tipos de cambio, tasas de interés, volatilidad en los precios de los productos, desastres naturales-climáticos.

El BIRF obtiene la mayor parte de sus fondos de los mercados financieros mundiales, en el cual le ha permitido ofrecer más de 500.000 millones de dólares para aliviar la pobreza desde 1946.

Esta institución desde 1959, ha mantenido una calificación triple A, que le permite pedir prestado a bajo costo y ofrecer a los países de ingreso medio acceso a capital a volúmenes más grandes y a largo plazo.

A partir de la rentabilidad de su patrimonio y del pequeño margen que obtiene del financiamiento, estos ingresos son utilizados para sus gastos operacionales, destinados a las reservas para fortalecer el balance y realizar una transferencia anual de recursos a la Asociación Internacional del Fomento (AIF).

Dentro de los resultados se encuentra que ha ayudado a una cantidad de millones de personas pobres, de los países con ingreso medio a acceder a empleos, mercados y prestaciones sociales, ha brindado servicios esenciales como agua, electricidad y caminos.

### **Asociación financiera internacional de fomento (AIF)**

Desde 1960, el objetivo de la AIF es promover el desarrollo económico y elevar los estándares de vida en sitios menos desarrolladas, mediante el otorgamiento de préstamos flexibles, donaciones y préstamos sin intereses.

Para sus inicios la AIF contó con un financiamiento de 912.7 millones de dólares, en la actualidad esta organización es una de las mayores fuentes de asistencia para los 79 países más pobres del mundo y proveedor de los servicios sociales básicos en esas naciones.

El primer préstamo de la AIF fue otorgado el 12 de mayo de 1961 a Honduras, por un monto de 9 millones de dólares, destinados a un programa de desarrollo y mantenimiento de carreteras.

El primer crédito de educación fue otorgado a Túnez en septiembre de 1962, con el fin de financiar la construcción de escuelas.

En 1964 se presentaron reposiciones de la AIF, en el cual 18 países se comprometieron a donar 753 millones de dólares, por un periodo de 4 años, para reponer el dinero que fue prestado y/o donado a las economías más débiles.

En 1971, el presidente del Banco Mundial, Robert McNamara, anunció asistencia de la AIF por un valor de 25 millones de dólares para ayudar a Pakistán Oriental (Bangladesh) para la reconstrucción, tras ser golpeado por huracanes.

En Abril de 1973, se presentó un financiamiento de inversiones en energía renovable realizadas en El Salvador, para desarrollar nuevas instalaciones de generación y transmisión de energía eléctrica.

En 1974, la AIF inició la erradicación de la ceguera de los ríos en 11 países de África, enfermedad diseminada por picaduras de insectos. Esta erradicación también permitió el uso de la tierra para la agricultura en 2.5 millones de hectáreas.

El 24 de agosto de 1982 se presentó la sexta reposición de recursos, por un valor de 12.600 millones de dólares, a su vez se incorporaron nuevos donantes como Argentina, Brasil, Grecia, México, Portugal, Rumania y Venezuela.

Con el nacimiento del Fondo para reducir la deuda exterior, en 1990 Bolivia fue el primer país en recibir 9.1 millones de dólares, para el pago de su deuda externa.

En diciembre 15 de 1992, en la reposición de la AIF número 10 se consiguieron 22 mil millones de dólares. Los donantes urgieron al otorgamiento de más préstamos destinados a reducir la pobreza.

En 1996 el Banco Mundial desempeñó un rol catalizador en la eliminación gradual de la gasolina con plomo y la conversión a combustibles no contaminantes para reducir los problemas de salud, vinculados a ese elemento, tales como daño cerebral, hipertensión arterial y enfermedad cardíaca.

En 1997 Uganda recibió el paquete de alivio de la deuda, convirtiéndose en el primer país beneficiado por la iniciativa para los países pobres muy endeudados.

Para medir la ayuda de la AIF a economías pobres, en el año 2002 este organismo introdujo un nuevo sistema de medición de resultados.

En febrero de 2005, el Banco Mundial lanzó el programa Multilateral de Reducción de Deuda, el cual proveería 37 mil millones de dólares para aliviar la deuda en un plazo de 40 años.

En Diciembre de 2007, Liberia eliminó el atraso en pagos al préstamo de 400 millones de dólares que tenía con el Banco Mundial

En 2007 con la decimoquinta reposición de la AIF, los donantes se comprometieron a aportar 25.100 millones de dólares, pero la asignación total llegó a 41.600 millones de dólares.

En diciembre de 2009, se crea un fondo de 1.300 millones de dólares para hacer frente a la crisis financiera de 2008, a fin de proteger a los países de ingreso bajo.

Y en el 2010 la AIF rompió record de reposiciones por un valor de 49.3 mil millones de dólares con el fin de ayudar a los países a acelerar el progreso hacia los objetivos de desarrollo del milenio en los años siguientes.

Los recursos de la AIF provienen principalmente de las contribuciones de los gobiernos de los países miembros más ricos, igualmente recibe fondos adicionales provenientes de los ingresos del BIRF y de los pagos efectuados por los prestatarios en concepto de reembolsos de créditos anteriores. Para realizar dicha donación, los donantes se reúnen cada tres años para reponer los recursos de la AIF y examinar sus políticas.

Con el propósito de promover la apertura y lograr que las políticas de la AIF respondan a las necesidades y circunstancias de cada país, desde la decimotercera reposición se invita a representantes de los países prestatarios de cada región de la AIF a participar en las negociaciones de la reposición. El número de representantes de los prestatarios se amplió a un total de nueve durante las negociaciones de la AIF15. Además, a partir de la AIF13, se publican los documentos de política utilizados como antecedentes, así como los borradores de los informes sobre la reposición previos a su finalización.

### **Corporación financiera internacional- ICF**

Miembro del grupo del Banco Mundial, esta institución internacional de desarrollo centra su labor en el sector privado de los países en desarrollo. Creada en 1956, trabaja

para determinar políticas de organización, facilitar que empresas e instituciones en mercados emergentes creen empleos, generen ingresos fiscales, mejoren el gobierno corporativo y el desempeño medioambiental para contribuir a comunidades locales.



## **Corporación Financiera Internacional**

### **Grupo Banco Mundial**

Imagen 3.

Fuente: <http://lapositiva.magiadigital.com/repositorioaps/0/2/jer/sconstas/Logo%20IFC.jpg>

Las prioridades estratégicas son:

- Fortalecer los mercados de frontera.
- Abordar el cambio climático y velar por la sostenibilidad ambiental y social.
- Afrontar las limitaciones al crecimiento del sector privado en infraestructura, salud, educación y en la cadena de suministro de alimentos.
- Desarrollar los mercados financieros locales.
- Establecer las relaciones a largo plazo con los clientes en los mercados emergentes.

La Corporación Financiera Internacional brinda asesoría y gestiona activos. El IFC (siglas en inglés) tiene una ventaja especial



para ayudar al sector privado a crear oportunidades: las inversiones y la asesoría se pueden adaptar a las necesidades específicas de los clientes de maneras que añadan valor. La capacidad de IFC para atraer otros inversionistas aporta beneficios adicionales, pues los clientes pueden enterarse de nuevas fuentes de capital y mejores formas de hacer negocios.

### **El organismo multilateral de garantía para las inversiones-OMGI**



Imagen 4.

Fuente: <https://www.miga.org/Style%20Library/MIGA/Images/miga.png>

Es miembro del grupo mundial, su misión es promover la inversión extranjera directa en países en desarrollo, para ayudar al crecimiento económico, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas.

La estrategia operacional de esta institución, es fortalecer los inversores en los mercados, así que para ello tienen en cuenta:

- Los países elegibles son los países más pobres.
- Entornos frágiles que presentan conflictos.
- Proyectos de Transformación a gran escala.
- Eficiencia energética y cambio climático basados en proyectos de energía e infraestructura para mejorar la capacidad energética , así como los proyectos de transporte.
- Ayudar a los países de ingreso medio, para tener un impacto positivo.

Las anteriores estrategias ofrecen ventajas comparativas para restaurar la confianza de la comunidad empresarial, la colaboración permanente con el mercado de seguros públicos y privados con el fin de aumentar la cantidad de seguro disponible para los inversores.

Es decir, que como organismo multilateral para el desarrollo solo es compatible con inversiones que son destinadas al desarrollo y que cumplen con altos estándares sociales y ambientales, por lo tanto aplica normas de desempeño social y ambiental a todos los proyectos, gracias a su amplia experiencia en el trabajo con inversionistas.

Los productos de este organismo proporcionan garantías políticas de seguros para minimizar el riesgo de los inversionistas privados y para los prestamistas, con el fin de proteger las inversiones no comerciales y obtener acceso a las fuentes de financiamientos con mejores términos y condiciones financieras.

### **Centro internacional de arreglo de diferencias relativas a inversiones-CIADI**



Imagen 5.

Fuente: <http://www.forjib.org/los-actos-de-gobiernos-locales-y-la-responsabilidad-internacional-del-estado-parte-IV-la-convencion-CIADI>

CIADI es una institución dedicada a la solución de controversias internacionales de inversión, fue establecido en 1966 por el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados (Convenio CIADI).

El Convenio del CIADI es un tratado multilateral formulada por los Directores Ejecutivos del Banco Mundial con el objetivo de promover la inversión internacional del Banco.

CIADI prevé la solución de los conflictos mediante la conciliación, el arbitraje o la investigación de los hechos. El proceso del CIADI está diseñado para tener en cuenta las características especiales de las controversias internacionales de inversión y las partes involucradas, mantener un delicado equilibrio entre los intereses de los inversionistas y Estados receptores.

Cada caso es considerado por una comisión de conciliación independiente o Tribunal Arbitral, después de pruebas y argumentos jurídicos escuchar a las partes. Un equipo dedicado al caso CIADI, se asigna a cada caso y proporciona asistencia de expertos en todo el proceso. Más de 490 de esos casos se han administrado por el CIADI hasta la fecha. Cuenta con un amplio programa de publicaciones, incluyendo el líder ICSID Review-Foreign Investment Law Journal y publica regularmente información sobre sus actividades y casos.

CIADI ofrece servicios para la resolución de las controversias internacionales, principalmente entre inversionistas y Estados, sino también disputas de Estado a Estado.

Además, ofrece un procedimiento de investigación para examinar e informar sobre los hechos antes de que surja una controversia.

Sus servicios de administración del caso se extienden a:

- Arbitrajes de conformidad con el convenio del CIADI.
- Arbitrajes de conformidad con el mecanismo complementario.
- Conciliaciones en virtud del convenio del CIADI.
- Conciliaciones en el marco del mecanismo complementario.
- Comprobación de hechos actas.
- Arbitrajes no CIADI (por ejemplo bajo las Reglas de Arbitraje de la CNUDMI).
- Mediaciones.
- Otros casos de resolución alternativa de litigios.

## Conclusiones

- El Banco Mundial es un organismo que ofrece asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo, con el propósito de reducir la pobreza mediante préstamos.
- El BIRF tiene como objetivo lograr la reducción de la pobreza en países en vía de desarrollo y de mediano ingreso con capacidad crediticia, brindándoles asesoría financiera en materia de gestión económica.
- La AIF proporciona dinero para la construcción de servicios como educación, vivienda, agua potable y saneamiento, en el cual impulsa reformas e inversiones destinadas al fomentar el aumento de la productividad y el empleo.
- La CFI está encargada de promover el desarrollo económico de los países a través del sector privado, en el cual se otorga préstamos a largo plazo, así como dar ga-

rantías y servicios de gestión de riesgos para sus clientes e inversionistas.

- El OMGI promueve la inversión extranjera directa en países subdesarrollados, en el cual se otorga garantía a los inversionistas contra pérdidas ocasionadas por riesgos no comerciales.

- El CIADI protege la inversión extranjera en los países, al proporcionar servicios internacionales de conciliación y arbitraje de diferencias. Esta con un área de investigación que publica temas sobre legislación internacional y nacional en materia de inversiones.

4

## Unidad 4

Medición de los alcances de la estrategia implementada



Sistema financiero internacional

Autor: Maria Camila Lozano

# Introducción

Gracias al crecimiento de los negocios e inserción de los negocios globalizados en la economía nacional y mundial, es muy importante que el estudiante identifique y valide el alcance del sistema financiero internacional, por medio de múltiples instituciones que regulan el mercado financiero, a través de sus normas y recomendaciones a países y empresas, con el fin de coordinar las políticas económicas-financieras y utilizar recursos comunes para los países menos desarrollados en tiempos de dificultad e inestabilidad. Así mismo pueda resolver problemas que se presenten a nivel personal, profesional, político y financiero para lograr su bienestar.

Así que esta cartilla, pretende que el estudiante logre los conocimientos básicos sobre el alcance de cada uno de las instituciones del sistema financiero internacional y sus programas de fomento a los negocios internacionales, mejoramiento y fortalecimiento de las empresas apoyadas por las decisiones del comercio internacional a través del sistema financiero.

Por lo tanto se conocerá la estructura, objetivos y funciones de la Corporación Andina de Fomento y Corporación Financiera Internacional, con el fin de evaluar y responder a la toma de decisiones, de tal forma que se impida desembocar consecuencias desastrosas o catastróficas, salvaguardando la existencia misma del negocio.

El estudiante encontrará en esta cartilla las funciones y objetivos de corporaciones regionales y mundiales para la promoción del desarrollo, por lo tanto es importante que el estudiante lea y comprenda los contenidos de esta semana correspondiente a la Unidad 4, interiorice las lecturas complementarias, vea los recursos de aprendizaje, realice las actividades de repaso y la actividad evaluativa, para que permita afianzar sus conocimientos y habilidades en el tema logrando una mayor capacidad para la toma de decisiones.

## Corporación Andina de Fomento

Es conocido como el Banco de Desarrollo de América Latina, fue constituido en 1970, está conformado por 19 países, 17 de América Latina y el Caribe y dos por España y Portugal, así mismo por 14 bancos de la región.

Esta Corporación es una persona jurídica de derecho internacional público, tiene su sede en la ciudad de Caracas, Venezuela, pero podrá establecer agencias, oficinas o representaciones necesarias para el desarrollo de sus funciones, en cada uno de los países participantes y fuera de ellos.

El objetivo del CAF es promover el desarrollo sostenible y la integración regional, mediante la prestación de servicios financieros múltiples a clientes de los sectores público y privado de sus países accionistas.

Es decir, que mediante una movilización de recursos para la prestación oportuna de servicios financieros múltiples, de alto valor agregado, los convierte en ser una institución financiera competitiva, orientada a las necesidades sociales.

Sus productos y servicios son:

- Préstamos.
- Asesoría financiera.



Imagen 1.

Fuente: <http://ethicalbiotrade.org/preview/wp-content/uploads/2013/10/CAF-Logo-Color-Horizontal.jpg>

- Garantías parciales.
- Servicios de tesorería.
- Líneas de crédito.
- Financiamiento estructurado.
- Garantías y avales.
- Participaciones accionarias.
- Cooperación técnica.

### Funciones

- Efectuar estudios destinados a identificar oportunidades de inversión, dirigir y preparar proyectos.
- Difundir entre países del área los resultados de sus investigaciones y estudios, para orientar correctamente las inversiones de los recursos disponibles.
- Proporcionar asistencia técnica y financiera necesaria para la preparación y ejecución de proyectos multinacionales o de complementación.
- Obtener créditos internos o externos.



- Emitir bonos y otras obligaciones para colocación dentro o fuera de los países accionistas.
- Promover la captación y movilización de recursos.
- Promover aportes de capital y tecnología en las condiciones favorables.
- Conceder préstamos y otorgar fianzas, avales y otras garantías.
- Promover el otorgamiento de garantías de suscripción de acciones, y otorgarlos en los casos que reúnan las condiciones adecuadas.
- Promover la organización de empresas, su ampliación, modernización o conversión, pudiendo al efecto suscribir acciones o participaciones.
- Realizar en las condiciones que determine, los encargos o gestiones específicos relacionados con su objeto, que le encomienden sus accionistas o terceros.
- Coordinar su acción con la de otras entidades nacionales e internacionales en el desarrollo de sus países accionistas.
- Recomendar los mecanismos de coordinación necesarios para las entidades u organismos del área que proporcionen recursos de inversión.
- Adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles, iniciar o contestar acciones judiciales y administrativas como: actos, contratos y convenios requeridos para el cumplimiento de sus fines.

El capital autorizado de la Corporación Andina de Fomento es de 15 mil millones de dólares de los Estados Unidos de América, dividido en acciones de capital ordinario y acciones de capital de garantía.

Las acciones de capital ordinario son acciones nominativas y están distribuidas en tres series. La serie A corresponde a la suscripción del Gobierno de cada uno de los Países Miembros o a instituciones públicas, semipúblicas o de derecho privado con finalidad social o pública; la serie B también corresponde a la suscripción de los gobiernos o a entidades públicas, semipúblicas o privadas de los Países Miembros, y por último la serie C corresponde a la suscripción de personas jurídicas o naturales de fuera de los Países Miembros.

Las acciones de Capital de Garantía están distribuidas de la Serie B y C. La serie B corresponde a la suscripción de gobiernos o entidades públicas, semipúblicas o privadas de los Países Miembros; mientras que la serie C corresponde a la suscripción a personas jurídicas o naturales de fuera de los Países Miembros.

Las decisiones que se toman en esta Corporación, se realizan en asambleas ordinarias, en el cual se tomarán por una mayoría que represente al menos el 60% de las acciones de la Serie A, más la mitad más una de las demás acciones representadas en la reunión; en el caso que los accionistas se encuentren en mora en el pago de sus aportes de capital no tendrán derecho a voto.

### **Estructura organizativa**

La estructura de la CAF está conformada por el Directorio, en el cual los Directores serán elegidos para un periodo de 3 años, quienes podrán ser reelegidos. Para las elecciones de los Directores cada accionista tendrá un número de votos igual al número de acciones pagadas que posea o represente. En el caso de las acciones de la serie C, los Directores y los Suplentes deberán ser de distintas nacionalidades.

### Atribuciones del directorio

- Establecer y dirigir la política financiera, crediticia y económica de la Corporación.
- Elegir anualmente a uno de los directores para que presida las reuniones del Directorio y la Asamblea.
- Nombrar y remover al Presidente ejecutivo.
- Determinar la remuneración que corresponde al Presidente ejecutivo.
- Aprobar el presupuesto anual de gastos, a proposición del Presidente ejecutivo.
- Aprobar las operaciones de crédito activas y pasivas, inversiones o cualquier otra operación que se encuentre dentro de las finalidades de la Corporación y que le fuese propuesta por el Presidente ejecutivo.

El Directorio se reunirá cuando él mismo lo acuerde, cuando sea citado por su Presidente, a petición de al menos el 25% de los Directores, o a requerimiento del Presidente ejecutivo. Las reuniones se verificarán en la sede de la Corporación salvo acuerdo en contrario del propio Directorio y para las ocasiones determinadas por este mismo.

### Corporación Financiera Internacional

Como se mencionó en la cartilla de la semana anterior, esta corporación es miembro del Grupo del Banco Mundial, que se centra exclusivamente en el desarrollo de los sectores privados en países en vía de desarrollo, con el fin de que las personas tengan oportunidades para salir de la pobreza y mejorar su calidad de vida, por lo tanto sus estrategias se basan en el fortalecimiento de los mercados de frontera, protección de

la sostenibilidad ambiental y social, desafiar las limitaciones del crecimiento económico en aspectos de infraestructura, salud, educación y suministro de alimentos y establecer relaciones a largo plazo con los clientes en los mercados emergentes.



## Corporación Financiera Internacional

### Grupo Banco Mundial

Imagen 2.

Fuente: <http://lapositiva.magiadigital.com/repositorioaps/0/2/jer/sconstas/Logo%20IFC.jpg>

### Objetivos del CFI

- Ayudará a inversionistas privados, al financiamiento de la organización, mejoramiento y expansión de empresas privadas productivas que contribuyan al desarrollo de los países miembros mediante inversiones, sin la garantía de pago del Gobierno miembro en cuestión, en casos en que no se encuentre suficiente capital privado disponible en condiciones razonables.
- Tratará de relacionar las oportunidades de inversión, el capital privado local y extranjero.
- Tratará de estimular y de ayudar a la creación de condiciones que favorezcan el

flujo de capital privado, local y extranjero, hacia una inversión productiva en los países miembros (Convenio Constitutivo).

## Operaciones

**Operaciones financieras:** la Corporación podrá invertir sus fondos en empresas privadas productivas situadas en los territorios de sus países miembros.

**Formas de financiamiento:** podrá invertir sus fondos en la forma o formas que estime apropiadas dentro de las circunstancias.

Las operaciones de la CIF se rigen por los siguientes principios:

- No hará ninguna inversión para la cual, a su juicio, se pueda obtener capital privado suficiente en condiciones razonables.
- No financiará a una empresa en los territorios de un país miembro si el miembro objeta el financiamiento.
- No impondrá como condición que el producto de un financiamiento suyo se gaste en los territorios de un país determinado.
- No asumirá responsabilidad por la administración de una empresa en la cual haya invertido, ni ejercerá derechos de voto para tal fin ni para ningún otro que, en su opinión, este propiamente dentro de la esfera del control administrativo.
- Otorgará financiamiento en los términos y condiciones que considere apropiados, y tomará en cuenta las necesidades de la empresa, los riesgos asumidos por la CIF y los términos y condiciones que normalmente obtengan los inversionistas privados para operaciones de financiamiento similares.

- Tratará de activar la circulación de sus fondos mediante la venta de sus inversiones a inversionistas privados, siempre que tal venta pueda hacerse en forma apropiada y en condiciones satisfactorias.

- Tratará de mantener una razonable diversificación en sus inversiones.

**Protección de intereses:** ninguna disposición impedirá que la CFI tome las medidas y ejerza los derechos que estime necesarios para la protección de sus intereses en caso de incumplimiento o amenaza de incumplimiento en alguna de sus inversiones, o de insolvencia o amenaza de insolvencia de la empresa en la que se haya hecho la inversión.

**Operaciones varias:** además de operaciones autorizadas en otras disposiciones, la corporación también podrá:

- Obtener fondos prestados, siempre que antes de hacer una venta pública de sus obligaciones en los mercados de un miembro, la corporación obtenga la aprobación de ese miembro y del miembro en cuya moneda las obligaciones hayan de ser denominadas; si la Corporación fuere y mientras sea deudora de préstamos recibidos del Banco o garantizados por este, la cantidad total pendiente de pago por préstamos obtenidos o garantías otorgadas por la Corporación no podrá ser aumentada sí, en la fecha o como resultado de tal aumento, la cantidad total de la deuda incurrida por la Corporación y pendiente de pago, cualquiera que sea su origen, excediere una cantidad igual a cuatro veces la suma de su capital suscrito y superávit no afectados.
- Invertir, en las obligaciones, que determine, los fondos que no necesite en sus

operaciones financieras, y también los fondos que tenga en su poder a los efectos de pago de pensiones u otro objeto similar en cualesquiera valores negociables en el mercado.

- Garantizar los valores que haya adquirido como inversión a los efectos de facilitar su venta.
- Comprar y vender valores que haya emitido o garantizado o que haya adquirido como inversión.
- Ejercer las demás atribuciones incidentales a su negocio que sea necesarias o útiles a la promoción de sus objetivos.

**Valoración de las monedas:** hace referencia a valorar una moneda en los términos del valor de otra moneda, la valoración se hará en la forma en que razonablemente determine la Corporación previa consulta con el Fondo Monetario Internacional.

**Advertencia que se estampará en las obligaciones:** toda obligación emitida o garantizada por la Corporación deberá llevar estampada en su anverso una declaración conspicua que indique que no es una obligación del Banco ni de un Gobierno, a menos que en dicha obligación se indique expresamente lo contrario.

**Prohibición de actividad política:** la Corporación y los miembros de su equipo directivo no podrán intervenir en los asuntos políticos de ningún miembro, y la índole política del miembro o miembros en cuestión no deberá influir en sus decisiones. Al tomar sus decisiones, la Corporación solo tendrá en cuenta consideraciones de orden económico.

## Estructura de gobierno

*Los países miembros de IFC, por medio de una Junta de gobernadores y una Junta de directores, son los encargados de dirigir los programas y actividades de la institución.*

*Los Directores se reúnen periódicamente en la sede del Grupo del Banco Mundial en la ciudad de Washington, donde examinan los proyectos de inversión, adoptan decisiones sobre ellos y dan orientaciones estratégicas generales a la administración de IFC.*

*Jim Yong Kim es el Presidente de IFC y de las demás instituciones del Grupo del Banco Mundial, a saber:*

- *El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).*
- *La Asociación Internacional de Fomento (AIF).*
- *El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) (OMGI).*
- *El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI).*

## Junta de gobernadores

- Todas las facultades de la Corporación recaerán en la Junta de gobernadores.
- Cada gobernador y gobernador suplente del Banco designado por un miembro del Banco que sea también miembro de la Corporación será ex officio gobernador o gobernador suplente, respectivamente, de la Corporación.
- La Junta de gobernadores podrá delegar en la Junta de directores la facultad para ejercer la admisión de nuevos miembros, de aumentar o disminuir el capital en acciones, celebrar acuerdos de coopera-

ción con otras organizaciones internacionales, decidir la suspensión permanente de las operaciones de la Corporación y la distribución de sus activos y declarar dividendos.

- La Junta de gobernadores celebrará una reunión anual con la Junta de directores, para adoptar las reglas y reglamentos necesarios o apropiados para conducir las operaciones de la corporación.

**Junta de directores:** es la responsable de la conducción de las operaciones generales de la Corporación. Esta Junta se compondrá ex officio de aquellos directores ejecutivos del Banco que hayan sido designados por

un miembro del Banco que sea también miembro de la Corporación, o elegidos en una elección en la que los votos de por lo menos un país miembro del Banco que sea también miembro de la Corporación hayan contado para su elección.

El director que sea director ejecutivo del Banco designado por un miembro, tendrá derecho a emitir el número de votos que el miembro que lo haya designado tenga derecho a emitir en la Corporación.

La Junta de directores se reunirá con la frecuencia que exijan los negocios de la Corporación.

4

## Unidad 4

Medición de los alcances de la estrategia implementada



Sistema financiero internacional

Autor: Maria Camila Lozano

# Introducción

Gracias al crecimiento de los negocios e inserción de los negocios globalizados en la economía nacional y mundial, es muy importante que el estudiante identifique y valide el alcance del sistema financiero internacional, por medio de múltiples instituciones que regulan el mercado financiero, a través de sus normas y recomendaciones a países y empresas, con el fin de coordinar las políticas económicas-financieras y utilizar recursos comunes para los países menos desarrollados en tiempos de dificultad e inestabilidad. Así mismo pueda resolver problemas que se presenten a nivel personal, profesional, político y financiero para lograr su bienestar.

Así que esta cartilla, se pretende que el estudiante logre los conocimientos básicos sobre el alcance de cada uno de las instituciones del Sistema Financiero Internacional y sus programas de fomento a los negocios internacionales, mejoramiento y fortalecimiento de las empresas apoyadas por las decisiones del comercio internacional a través del sistema financiero.

Por lo tanto se conocerá la estructura, objetivos y funciones del Banco Interamericano de Desarrollo y Bancos regionales de Desarrollo, con el fin de evaluar y responder a la toma de decisiones, de tal forma que se impida desembocar consecuencias desastrosas o catastróficas, salvaguardando la existencia misma del negocio.



El estudiante encontrará en esta cartilla los objetivos y funciones del Banco Interamericano de Desarrollo y Bancos Regionales de Desarrollo, por lo tanto es importante que el estudiante lea y comprenda los contenidos de esta semana correspondiente a la Unidad 4, interiorice las lecturas complementarias, vea los recursos de aprendizaje, realice las actividades de repaso y la actividad evaluativa, para que permita afianzar sus conocimientos y habilidades en el tema logrando una mayor capacidad para la toma de decisiones.

## Banco Interamericano de Desarrollo

Esta organización trabaja para mejorar la calidad de vida en América Latina y el Caribe con el fin de ayudar a mejorar la educación y la infraestructura a través del apoyo financiero y técnico a los países que buscan reducir la pobreza y la desigualdad, así que el objetivo es alcanzar el desarrollo de una manera sostenible y respetuosa con el clima.

La organización surgió en 1959 como principal fuente de financiamiento para el desarrollo para América Latina y el Caribe, por lo tanto ofrece préstamos, donaciones y asistencia técnica, realiza amplias investigaciones para mantener un firme compromiso con la consecución de resultados medibles con los altos estándares de integridad, transparencia y rendición de cuentas.

Las prioridades de esta entidad son:

1. Reducir la pobreza y la desigualdad social.
2. Abordar las necesidades de los países pequeños y vulnerables.
3. Promover el desarrollo a través del sector privado.
4. Abordar el cambio climático, energía renovable y sostenibilidad ambiental.

5. Fomentar la cooperación e integración regional.

El BID en coordinación con cada país prepara la estrategia de país, porque se establecen las prioridades de desarrollo de Colombia, que son consistentes con las estrategias de desarrollo del BID para la región.

El grupo BID ha sido el segundo principal agente de financiamiento internacional en el país, porque durante los últimos cinco años el Banco ha representado cerca del 18% de las fuentes de financiamiento externo del país. Por ejemplo la Estrategia de país 2006-2010, el BID aprobó préstamos por un monto de 4.167 millones de dólares.

La estrategia operacional con Colombia 2012-2014 se concentrará en los sectores de transporte, ciencia, tecnología e innovación, comercio exterior, acceso a servicios financieros, educación y formación para el trabajo, protección social, salud, agua potable y saneamiento, vivienda y desarrollo urbano, gestión de riesgo, Gobernabilidad y modernización del Estado.

### Transporte

En este sector, las carreteras constituyen el eje central del transporte porque moviliza un 80% de la carga interna, de los cuales el 48% están pavimentadas en buen esta-

do, 43% en regular y 9% en mal estado, por lo tanto persisten deficiencias institucionales y regulatorias que impiden el desarrollo de esquemas de participación privada y una baja continuidad de programas de expansión y mantenimiento de la red vial por algunos gobiernos sub-nacionales, debido a la alta dependencia del financiamiento de estos programas con recursos del presupuesto público ya que los escasos recursos se priorizan en la construcción de nuevas obras. Por lo tanto el Banco orientará sus intervenciones en la modernización institucional del sector, para focalizar las funciones de planeación, implementación y regulación sectorial; el apoyo a la gestión vial a través del desarrollo de planes de expansión y mejoramiento, y la estructuración de esquemas de financiamiento para la rehabilitación y el mantenimiento de la red; promoción de esquemas de asociación público-privada y de atracción de recursos de inversionistas institucionales como mecanismo para el desarrollo y financiación de proyectos y la implementación de la Política Nacional de Logística enfocada a la eficiencia en la prestación de los servicios de transporte de carga, el desarrollo de infraestructura en zonas de frontera.



Imagen 1.

Fuente: <http://gsmexico.mx/productos/seguro-transporte-de-carga/>



Imagen 2.

Fuente: <https://goo.gl/EH1zxv>

## Ciencia, tecnología e innovación

La inversión en investigación y desarrollo (I+D) alcanza solo el 0,17% del PIB y hay grandes diferencias, porque hay bajos niveles de inversión ya que hay baja disponibilidad de ahorro, por imperfecciones en el mecanismo de identificación. De las necesidades de demanda y la oferta de productos de conocimiento asociada con la limitada interacción entre el sector privado y las universidades, y con deficiencias en el fortalecimiento y articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel territorial. Así que el banco apoyará al sector en invertir en el fortalecimiento institucional de Colciencias, la Unidad de Desarrollo de Bancoldex e incrementar en la escala de programas para promover el capital humano, la investigación y la innovación basados en resultados de pilotos así como en la adaptación del marco normativo para estimular la actividad investigativa e innovadora.



Imagen 3.

Fuente: <http://goo.gl/znvV23>

### Acceso a servicios financieros

Los niveles de bancarización en Colombia son bajos, con una relación de crédito a PIB de solo 30 %, es decir, hay poca participación de la cartera de microcréditos ya que un nicho de la población de menores ingresos no accede al crédito formal por los altos costos de transacción y poca profundización financiera en la existencia de imperfecciones de información sobre las microempresas y Pymes y por último la limitación al desarrollo del mercado de capitales se asocia con deficiencias en el marco normativo, que rige tanto la emisión de valores como la administración de portafolios de inversión.

De lo anterior, el Banco apoyará la adecuación de la política sectorial y a las autoridades responsables del desarrollo del mercado de capitales y del sistema financiero, en las decisiones que propendan a la ampliación del acceso a los servicios financieros de la población más desfavorecida y acompañará al Gobierno en las políticas encaminadas a fomentar el desarrollo del mercado de capitales y del sistema financiero tales como el auspicio de líneas de crédito y desarrollar productos financieros y no financieros para las pequeñas y medianas empresas.

### Comercio exterior

El coeficiente de apertura de la economía colombiana -medido como la suma de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios relativos al PIB- era de solo 40,5% en 2010. El 59% de las exportaciones de bienes del país se concentra en petróleo, carbón y ferróníquel, mientras que el sector industrial representa solo el 38% del total exportado. Los servicios representan un potencial para la exportación pero solo aportaron el 9,8% de las exportaciones de bienes en 2010. El limitado desarrollo de las exportaciones de servicios de offshoring está asociado en parte a la ausencia de mecanismos e instrumentos especializados de promoción, a la ausencia de un marco normativo que incluya una ley especial para las exportaciones de servicios e incentivos regulatorios específicos, a la poca cantidad de acuerdos efectivos para evitar la doble tributación que reducirían los costos operativos, y al bajo dominio del idioma inglés.



Imagen 4.

Fuente: <http://goo.gl/bE4KXP>

La agenda del Banco se enfocará en: la promoción y la diversificación de la oferta exportable de servicios globales de exportación (industria de "offshoring") en los segmentos de procesos de conocimiento, procesos de negocios y procesos de tecnología, a través de posibles operaciones de finan-

ciación consistentes en becas de capacitación y fondos de contrapartida; el fortalecimiento de la capacidad institucional técnica para la implementación y aprovechamiento de los acuerdos comerciales existentes, facilitación comercial, y el apoyo a los nuevos acuerdos, como el Área de Integración Profunda integrada por Colombia, Chile, México y Perú.

## Educación y formación para el trabajo



Imagen 5.

Fuente: <http://goo.gl/rYLcvf>

En 2008 el país alcanzaba una tasa de cobertura bruta de 89,4% en educación básica y media, aunque con variaciones importantes a través del ciclo de vida de los estudiantes siendo los niveles de preescolar y media vocacional los de cobertura más baja y los resultados de las pruebas SABER 2009 muestran un alto índice de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente y recogen diferencias por sector (oficial y no oficial) y entre zonas (urbana y rural).

El Banco propone apoyar al gobierno con recursos financieros y asistencia técnica en capacitar a los directivos y dotar de herramientas informáticas para la gestión escolar y administrativa a las entidades territoriales y los establecimientos educativos, especial-

mente en aquellos que han mostrado los indicadores de desempeño educativo más pobres; implementar a escala nacional la enseñanza de competencias ciudadanas, promoviendo así la creación de climas escolares propicios para el aprendizaje en los niveles básico y medio; y por último fortalecer la oferta de formación técnica y tecnológica con calidad y pertinencia.

## Protección social

Se identifican como grupos vulnerables la juventud y la primera infancia, la cual presenta una mayor incidencia de la pobreza (50,7% en pobreza moderada; 18,3% en pobreza extrema). A su vez, la desnutrición crónica y el retraso en el crecimiento para este último grupo es de 13,2%. Del total de 2,8 millones de niños vulnerables menores de 5 años, apenas 25% cuenta con atención integral.

El Banco propone apoyar al Gobierno de Colombia en la implementación de su estrategia De Cero a Siempre y apoyar la operación y el fortalecimiento de Familias en Acción y la Red Unidos. Concretamente, en el caso de Familias en Acción se apoyará su rediseño, así como su agenda de evaluaciones y estudios.

## Salud

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) ha logrado importantes avances en la ampliación de cobertura, mayor equidad en el acceso, mejor protección financiera de los hogares y mejoras de los indicadores de salud. A partir de la ley 100 de 1993 el sistema tiene dos componentes: uno contributivo y otro subsidiado. En noviembre de 2010 el 91,4% de la población total se encontraba afiliada al sistema, 49,8% al subsidiado y 41,6% al contributivo.





Imagen 6.  
Fuente: <http://goo.gl/5tUErQ>

A pesar de haber aumentado la cobertura, la calidad del servicio se ha deteriorado, lo que refleja entre otros factores, en un empeoramiento de la oportunidad en la atención de medicina especializada (pasó de 7,5 días a 10 días) y en la oportunidad en la atención de urgencias (de 26,2 minutos a 28,5 minutos).

Así que, el Banco propone concentrar su apoyo en proveer criterios técnicos e insumos para respaldar el proceso de unificación del plan de beneficios y el manejo de los recobros; reestructurar y fortalecer las instituciones relacionadas con el proceso de priorización permanente del cubrimiento del plan de beneficios; y ajustar la estructura de prestación de servicios buscando mejorar la calidad y la pertinencia de servicios de la red pública hospitalaria. Las intervenciones del Banco sin garantía soberana apoyarán el desarrollo y fortalecimiento de la prestación de servicios y la calidad de los mismos.

### **Agua y saneamiento básico**

En 2008, en la zona urbana, la cobertura de acueductos se estimó en 97,2% y la de alcantarillado en 91,7%, mientras que en la zona rural en 72,6% y en 69,3% respectivamente. Si bien se han dado cambios en el sector,

existe aún una disparidad entre estas áreas, al igual que entre las ciudades grandes y los municipios menores; en los primeros la cobertura supera el 97% en agua potable y el 80% en alcantarillado, y en los segundos alcanzan solo el 63% y 37% en acueducto y alcantarillado respectivamente. 6162 A nivel urbano, el logro del objetivo de cobertura efectiva de los servicios se dificulta en las zonas periurbanas y de escaso desarrollo urbanístico, como consecuencia de las restricciones presupuestales de los hogares de bajos ingresos para asumir el costo de las conexiones intradomiciliarias.

Para ello el Banco trabajará en la definición de una política sectorial rural y el incremento de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento; la definición de una política para conexiones intradomiciliarias, y el apoyo a la expansión de dichas conexiones; el saneamiento de cuerpos de agua donde se vierten residuos; el fortalecimiento del desempeño y la eficiencia de las empresas de agua potable y saneamiento; el desarrollo de políticas públicas para promover el drenaje urbano; y la definición de un plan estratégico sectorial de residuos sólidos.



Imagen 7.  
Fuente: <http://goo.gl/Td7PcF>

## Desarrollo urbano y vivienda

Colombia es un país con alta concentración urbana con el 75.7% de la población reside en las ciudades. Las cuatro principales ciudades del país albergan al 28% de la población y Bogotá genera el 22% del PIB del país. Aunque se cuenta con una avanzada legislación en desarrollo urbano y ordenamiento del territorio, la planificación territorial se encuentra desvinculada de los planes de desarrollo de largo plazo y de las posibilidades de financiamiento de las inversiones necesarias para su implementación. Esta situación afecta el desarrollo de las 38 “ciudades intermedias” que presentan procesos de urbanización acelerados y enfrentan numerosos problemas urbanos asociados al crecimiento informal y desordenado de sus periferias.

El Banco propone un apoyo articulado en la planificación y financiamiento de la inversión urbana/territorial en programas de desarrollo urbano y vivienda, con énfasis en ciudades intermedias; el diseño e implementación de programas de renovación urbana, con énfasis en la recuperación de los centros históricos; el diseño y la implantación de la política de mejoramiento integral de barrios, promoviendo el desarrollo de instrumentos para identificar y monitorear la existencia de asentamientos precarios con población en alto riesgo ambiental; y el fortalecimiento de la política de vivienda de interés social, mejorando la efectividad del subsidio familiar y la atención a la población desplazada. La ventanilla sin garantía soberana a través de SCF complementará estas intervenciones apoyando proyectos relacionados con acceso al financiamiento a crédito hipotecario.

## Gestión de riesgos

Entre 1970 y 2000 los desastres naturales representaron costos cercanos al 2,7% del PIB por año. La intensa y destructiva temporada invernal de 2010/11, que los expertos han asociado con los cambios en el clima global, alcanza 2% del PIB según estimativos de CEPAL. El Gobierno ha concluido la segunda comunicación nacional al UNFCCC detallando los principales desafíos consecuencias de los impactos de cambio climático.

El Banco apoyará modificaciones al marco institucional a través de la inclusión de los temas de vulnerabilidad y gestión de riesgo en la planificación diseño de políticas públicas e instrumentos y se enfocará en promover el fortalecimiento del marco normativo e institucional relacionado con la gestión de riesgos; el establecimiento de un mecanismo institucional para la identificación, priorización e implementación de proyectos de recuperación, construcción y reconstrucción, que reduzcan el riesgo de desastres en el país; la modernización de los mecanismos de identificación, análisis y gestión del riesgo de desastres para reducir la vulnerabilidad y el fortalecimiento de la capacidad local para la evaluación probabilística del riesgo; y la modificación de normativas que establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes en el territorio nacional.

## Gobernabilidad y modernización del Estado

Colombia ha mostrado avances en diversas dimensiones de gobernabilidad durante la última década, sin embargo, el país sigue enfrentando importantes desafíos y retos para profundizar estas mejoras en la gestión de los acervos (activos y pasivos) que



presionan los balances fiscales (defensa jurídica del Estado y gestión de activos), en la interacción del Gobierno con el resto de la sociedad y en la generación de información estadística básica de alta calidad que sirva de base en la formulación de políticas públicas (censos y estadísticas). Igualmente, las dimensiones asociadas al control de la corrupción en Colombia presentan un estancamiento relativo en los últimos años, después de haber mejorado hasta mediados de la década pasada.

El apoyo del Banco estará enfocado a alcanzar las metas que en materia de “Buen Gobierno” propone el PND 2010-2014, a través de acciones estratégicas delineadas para: (i) lograr una gestión pública más eficiente, principalmente en lo relacionado con acciones orientadas a fortalecer sistemas transversales, tales como la defensa jurídica, la gestión de activos y pasivos, y la contratación pública; (ii) aumentar la transparencia en la gestión gubernamental, principalmente a través del desarrollo institucional de las entidades de control del país y de la consolidación de una política nacional de rendición de cuentas; y (iii) desarrollar las entidades del orden territorial, especialmente en lo referente a la calidad del gasto, mejoramiento de ingresos y rendición de cuentas, buscando así un mejoramiento de los indicadores fiscales.

## Bancos Regionales de Desarrollo<sup>1</sup>

Los Bancos Regionales de Desarrollo son instituciones financieras que influyen y establecen el desarrollo de los países en la economía internacional, porque son crea-

1 Fuente: Apuntes de la asignatura Economía Internacional. Profesora Luz Marina Pinzón. Facultad de Economía. Universidad Santo Tomás. Bogotá. (2006).

dos para cooperar en el desarrollo de países o regiones específicas de carácter supranacional y de vista en lo jurídico pertenece al derecho internacional.

El surgimiento de los Bancos Regionales de Desarrollo es que son instituciones sin fines de lucro, con estructura y funciones similares al Banco Mundial, por la promoción y fomento del desarrollo económico de sus regiones con el objeto de atender las necesidades económicas y sociales de las áreas atrasadas y que no podían ser atendidas por las instituciones multilaterales de gran envergadura. Los bancos que se han implantado a nivel regional son el Banco Interamericano de Desarrollo, le sigue el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo.

Las funciones principales de estos bancos es la movilización de recursos externos hacia sus regiones con fines de desarrollo económico, por lo tanto se basan en la financiación de proyectos, programas concretos de desarrollo y en la asistencia técnica constituida por la transferencia de recursos y tecnología a los países miembros menos desarrollados.

Obtienen recursos de las aportaciones o suscripciones al capital social de los países miembros, a través de reposiciones periódicas, de los recursos especiales procedentes de los Fondos Especiales y de la apelación al mercado internacional de capitales.

La mayor parte de los préstamos están financiados con empréstitos que obtienen en los mercados financieros internacionales, entonces con los recursos ordinarios de capital, financian los proyectos más rentables, pero los proyectos de carácter social y baja rentabilidad son financiados con recursos especiales.

Igualmente, los Bancos Regionales de Desarrollo conceden financiación a los países miembros regionales para cubrir los gastos en moneda extranjera del proyecto, pueden aportar financiación en moneda local. Solo proporcionan parte de la financiación, el resto corre a cargo del prestatario.

Desde la década de los años ochenta, las instituciones regionales de financiación del desarrollo han ampliado sus objetivos asumiendo progresivamente compromisos relacionados con el apoyo a los problemas de las balanzas de pagos (con préstamos de ajuste estructural y sectorial) y agilizando la transferencia de recursos.

Los nuevos problemas surgidos a nivel regional, en la década de los años 90, han obligado a variar las prioridades, orientándose hacia la protección del medio ambiente, la reducción de la pobreza, el apoyo al sector privado, la mejora de la situación de la mujer y la reducción de los desequilibrios fiscales.

### **El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

El BID fue creado en 1959. Las operaciones del Banco comenzaron el 1 de octubre de 1960 y el 3 de febrero de 1964 se aprobó el primer préstamo a la ciudad de Arequipa (Perú).

Entre las principales funciones del BID está la movilización de capitales públicos y privados y el fomento de las inversiones privadas con funciones de desarrollo. Inicialmente el Convenio Constitutivo limitaba la participación en el Banco a los países pertenecientes a la OEA, pero pueden ser miembros del BID todos los países participantes en la Organización de Estados Americanos (OEA) y los países miembros del FMI que lo soliciten, y Suiza. En 1972 se modificó por primera vez

el Convenio Constitutivo para autorizar el ingreso de Canadá, país no perteneciente a la OEA. Por la Declaración de Madrid de 1974, 12 países no regionales decidieron ingresar en el BID, entre ellos España, modificándose por segunda vez el Convenio Constitutivo en 1976 para dar entrada a los países no regionales. Otros países no regionales se han ido incorporando posteriormente.

### **El Banco Africano de Desarrollo (BAFD)**

Surgió como resultado de la culminación del proceso de descolonización africano de los años 50 y 60 en un intento de dotar a África, de una institución multilateral de carácter exclusivamente africano. Desde su creación hasta 1982 estuvo compuesto exclusivamente por países regionales, La insuficiencia de recursos para hacer frente a las crecientes necesidades de sus países miembros, hizo necesaria la modificación del Acuerdo Constitutivo para dar entrada a los países no regionales.

La proporción de capital suscrita inicialmente por los países deberá desembolsarse en oro o en moneda convertible. Banco mantiene ciertas limitaciones en sus operaciones ordinarias, respecto a su capital. Los préstamos se conceden por un periodo máximo de veinte años con un periodo de carencia que está en relación al periodo de realización del proyecto. El tipo de interés de las operaciones ordinarias está en función del coste de obtención de los fondos por el Banco.

Los préstamos tienen una comisión del 1% y se reembolsan en la misma moneda en que fueron concedidos o en la moneda o monedas convertibles que el banco determine. El BAFD solo financia parte del proyecto, el resto corre a cargo del prestatario.

## **El Banco Asiático de Desarrollo (BASD)**

El Banco Asiático de Desarrollo (BASD) se creó en diciembre de 1965. Su Acuerdo Constitutivo entró en vigor el 22 de agosto de 1966 y las operaciones se iniciaron el 19 de diciembre de ese año. Su sede está en Manila (Filipinas).

La iniciativa de crear un Banco Regional de Desarrollo para Asia surgió en agosto de 1963, en el seno de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Asia y el Lejano oriente (CEPALO), hoy denominada Comisión Económica y Social para Asia y Pacífico (CESAP).

La estructura y funciones del BASD son más parecidas a las del Banco Mundial que a las de un Banco de Desarrollo Regional.

En diciembre de 1998 se procedió a revisar el sistema de clasificación de los países miembros del Banco menos desarrollados.

Este sistema de clasificación determina:

- El grado de elegibilidad para pedir préstamos del Fondo Asiático de Desarrollo.
- La cantidad máxima de financiación a obtener del Banco.
- La mínima participación de la contribución de los gobiernos al coste de la asistencia técnica.

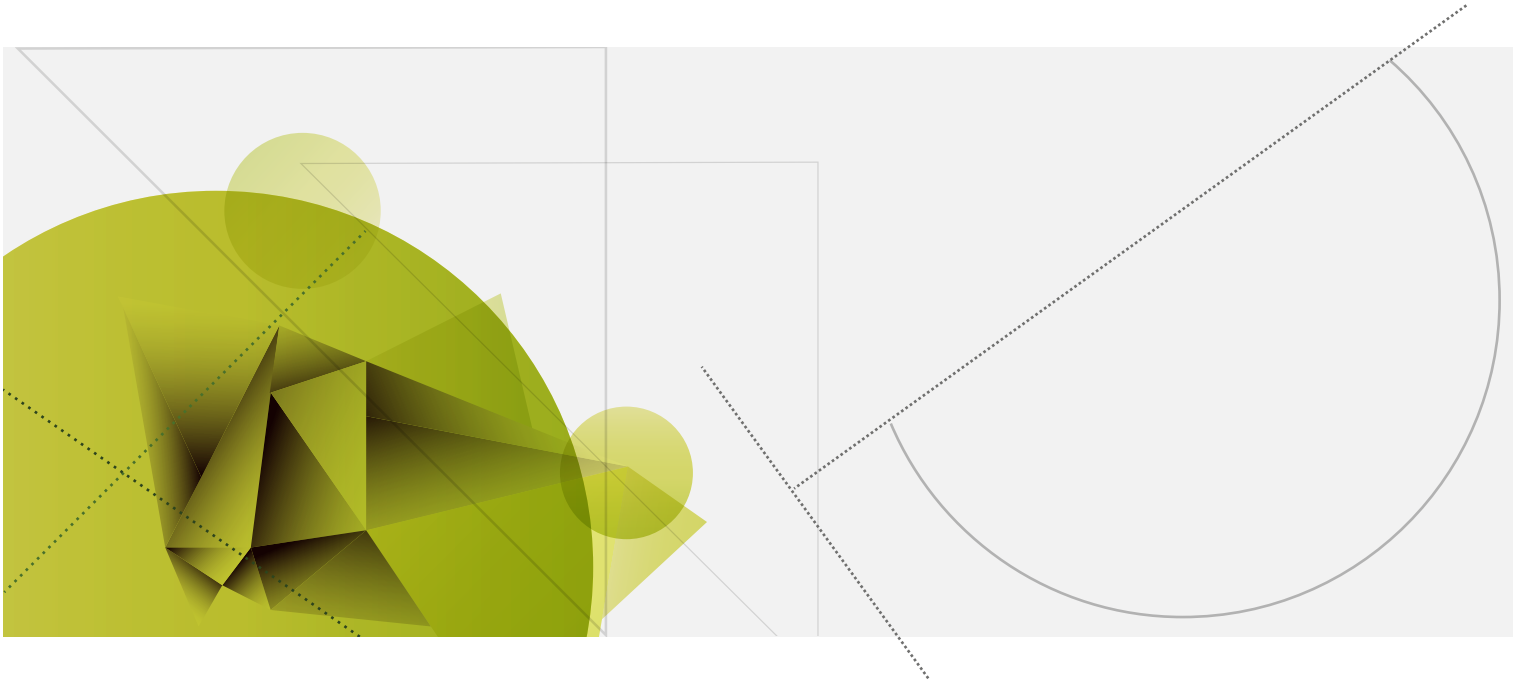
Las operaciones de préstamos del Banco van dirigidas a la financiación de proyectos específicos, incluidos los que forman parte de un programa de desarrollo nacional, regional o subregional de alta prioridad para el desarrollo.

Por sectores, los préstamos del Banco han apoyado fundamentalmente al sector energético, con la promoción de fuentes alternativas de energía, la creación de activos físicos de infraestructura de apoyo, tienen prioridad en la distribución de los préstamos, además de la agricultura.

# Bibliografía

- Adam, J.A. (2013). La evolución del sistema financiero global en los últimos 30 años: las crisis financieras y su impacto en el sistema financiero internacional.
- Agosín, M.R. (2004). Fortaleciendo la institucionalidad financiera en Latinoamérica, en José A. Ocampo y A. Uthoff. Gubernamentalidad e Integración financiera: Ámbito global y regional. Santiago de Chile.
- Blanchard, O., Amighini, A. & Giavazzi, F. (2012). La macroeconomía.
- Calvo, A. (s.f.). Organismos financieros internacionales: bancos regionales de desarrollo e instituciones financieras multilaterales.
- Dumrauf, G. (2010). Finanzas corporativas: un enfoque latinoamericano.
- Eichengreen, B. (1996). La globalización del capital: historia del sistema monetario internacional.
- Fabozz, F. & Modigliani, F. (1999). Mercados e instituciones financieras.
- Galindo, A., Estevadeordal, & Jank, M. (2002). Informe Más allá de las Fronteras: El Nuevo Regionalismo en América Latina.
- Grinblatt & Titman, (s.f.). Mercados financieros y estrategia empresarial.
- Mishkin, F.S. (2008). Moneda, banca y mercados financieros.
- Ramírez, E. (2001). Moneda, banca y mercados financieros: Instituciones e Instrumentos en países en desarrollo.
- Santos, T. (1993). Globalización financiera y estrategias de desarrollo.
- Sanz, A. (2002). ¿Quién regula el sistema financiero internacional?: Foros y normas.
- Singh, A., Belaisch, Agnés., Collyns, C. De Masi, P., Krieger, R., Meredith, G. & Rennhack, R. (2005). Estabilización y Reforma en América Latina: Perspectiva macroeconómica desde principios de los años noventa.
- Tezanos, S. (2015). Presentación: sistema financiero: características generales.

Esta obra se terminó de editar en el mes de noviembre  
Tipografía Myriad Pro 12 puntos  
Bogotá D.C.,-Colombia.



**AREANDINA**  
Fundación Universitaria del Área Andina

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**